

# LA FUNCIONALIDAD LITURGICA DE LA ORACION POST NOMINA EN EL ANTIGUO RITO HISPANICO

SANTIAGO JARAMILLO URIBE, S.I.

*Advertencia:* El estudio que ofrecemos en este número de *Ecclesiástica Xaveriana* constituye una parte importante de una tesis presentada en el Pontificio Instituto Litúrgico de San Anselmo de Roma para optar el grado de Doctor en Teología con Especialización en Liturgia, defendida el 15 de diciembre de 1967.

## INTRODUCCION \*

Es un hecho bien conocido por los estudiosos de la Liturgia que en Occidente no existió durante muchos siglos un Rito Unico, sino que hubo florecientes Liturgias en el territorio Galo, Hispánico, etc. Las Liturgias de estas regiones, y de otras, que estaría por demás enunciar aquí, tenían sus Ritos propios para la celebración de la Eucaristía, y de toda la Liturgia.

La riqueza doctrinal y pastoral, la variedad y número de oraciones del Antiguo Rito Hispánico (1) es algo admitido por quienes han

---

(\*) Las Siglas, Abreviaturas y Bibliografía se encuentran al final del artículo.

(1) Sobre el nombre que deba darse al Rito que había en España hasta la supresión, y que ahora vive modestamente en la Capilla del Corpus Christi de Toledo, no parece que se pueda dudar ya más de llamarlo ANTIGUO RITO HISPANICO después de los estudios recientemente publicados. Por eso nos parece extraño que en un libro publicado en Toledo (1965) se denomine "*Estudios sobre la Liturgia Mozárabe*". (cfr. la bibliografía que doy más adelante). Así J. PINELL, *De Liturgiis Occidentalibus cum speciali tractatione de Liturgia His-*

estudiado esta Liturgia. Los aspectos que acabamos de enunciar fueron precisamente los que nos impulsaron a escoger este Rito como tema de la investigación que ahora presentamos al Lector.

Nuestro estudio tomará el tema del centro mismo de la Liturgia, o sea de la Misa. Concretamente de una de las oraciones que la Liturgia Hispánica Antigua posee entre el *Sacrificium* (equivalente del *Offertorium* del Rito Romano) y la *Inlatio* que desempeña la misma función litúrgica que el *Præfatio* en la Liturgia Romana.

Entre estos dos momentos de la Misa Hispánica se encuentra una oración que los libros litúrgicos llaman frecuentemente *POST NOMINA*. Nos es imposible exponer en esta *Introducción* toda la problemática que ella plantea, y que únicamente podremos resolver en las páginas finales de nuestra investigación. Sin embargo, sin pretender prejuzgar el problema, y para procurar presentar en alguna forma a los Lectores esta oración, y que puedan tener desde el principio conocimiento de ella, diríamos que se trata de una oración que el Rito Hispánico Antigo coloca después de la lista de los nombres de los oferentes. Estos se leen en la Misa Hispánica en la parte comprendida entre el *Sacrificium* y la *Inlatio*. De ahí su nombre. San Isidoro (*De Ecc. Off. L I c XV; PL 83,752*) dice que es una oración por los oferentes vivos o difuntos "ut per idem sacrificium veniam consequantur".

Como hemos dicho al principio, la riqueza del Antiguo Rito Hispánico es algo maravilloso en el aspecto teológico, pastoral, lo mismo que en el número y variedad de Oraciones. De esta característica participa también la oración *Post Nomina*. Este es uno de los motivos que nos llevó a seleccionarla para nuestro estudio.

Pero existen además otros motivos que juzgamos muy importantes, y que convierten esta investigación en algo actual y no en una mera búsqueda histórica —siempre muy importante en todos los campos—, pero que a veces parece quedarse en los confines de lo que

---

*pánica*, t. II p. 64, n. 8, dice: "Nomen hispanici est unicum quod conveniat ritui saepius vocato aut *mozarabico* aut *visigothico*". Allí mismo el autor citado da las razones para sustentar su afirmación. Puede igualmente consultarse M. RAMOS, *Oratio Admonitionis* p. IX, nt. I.; L. CASANAS, *Guión de la Misa Hispano-Mozárabe de Santa Eulalia*... Dice en la p. VII: "Nuestra liturgia debiera llamarse más propiamente liturgia *hispana* y no *mozárabe*". Sin embargo, en la página VIII, hablando del origen dice: "Este es indiscutiblemente el origen de nuestra liturgia *hispana* o *mozárabe*".

podríamos denominar "investigación pura", es decir, sin que proporcione aportes a los estudios y esfuerzos que se realizan contemporáneamente en un campo: por ejemplo a la Reforma Litúrgica que se lleva a cabo en la actualidad.

Creemos que un conocimiento más profundo de la oración *Post Nomina* puede proporcionar invaluable aportes a la estructuración de los Mementos de la Misa y enriquecer —quizá dar nuevos rumbos— a la *Oratio fidelium*.

Muy relacionado con el motivo antes indicado encontramos otro: el carácter pastoral de la Oración *Post Nomina*, puesto que la doctrina y los aspectos que subraya de la celebración litúrgica invitan constantemente al fiel a la perfección. Más aún: en el Rito precedente, donde se leen los "*Nomina*", quienes participan en la Misa, se unen, recuerdan la Historia Salutis, según el modo peculiar como nos la presenta este Rito.

Estas serían, entre otras muchas, las razones para escoger el tema. Pero precisamente la riqueza que posee el Antiguo Rito Hispánico, como ya hemos dicho antes, nos mostró que debíamos concretarnos a un solo aspecto de la Oración *Post Nomina*: su *Funcionalidad Litúrgica*, vale decir, el papel u oficio que desempeña un elemento, en este caso la Oración *Post Nomina*, en el conjunto de una Acción Litúrgica.

Como es obvio en estos casos, nos tuvimos que contentar con un campo muy delimitado.

Creemos que el tema de la *Funcionalidad Litúrgica* tiene un gran interés, porque conocer el oficio, que desempeña una pieza litúrgica, es necesariamente un paso previo para ulteriores investigaciones relacionadas con ella. Esto ya justificaría la labor que emprendimos al estudiar la Oración *Post Nomina*. Pero además creemos que dicho estudio contribuirá a esclarecer la parte de la Misa del Antiguo Rito Hispánico donde se halla ubicada.

Un ejemplo esclarecerá nuestro pensamiento. Si se trata de estudiar el papel que desempeña un *salmo*, por ejemplo, no basta saber que es una "oración". Es necesario ver en concreto *dónde* se encuentra en la celebración, cómo se ora con él, etc., pues es claro que un *salmo* no desempeña la misma función como parte de una *Hora del Oficio*

*Divino*, como Salmo de Meditación, o al *Ofertorio*, y otros casos que se podrían enunciar (2). Porque en un caso el *salmo* mismo es la materia de oración que se presenta al que reza el Oficio, en otro será una respuesta de oración a la Palabra de Dios, en otro dará los sentimientos propios del momento de la celebración, etc.

Para llegar al fin de la investigación la misma oración nos guió al presentarnos diversos interrogantes que nos iban delineando el camino que debíamos seguir para obtener el resultado final.

Antes de exponer brevemente el desarrollo de la tesis, los diversos pasos para asignar la *Funcionalidad Litúrgica* a la oración Post Nomina, creemos que es muy importante dar una síntesis de las opiniones que sobre ella tienen los Autores.

Y ante todo, como punto de partida, podemos decir que está poco estudiada. Casi siempre cuando se trata de la oración Post Nomina, es de paso. Quizás, como veremos más adelante, sólo existe un estudio que trata más a fondo sobre esta oración.

Una buena parte de los Autores solamente enumeran las oraciones que se encuentran entre el *Sacrificium* y la *Inlatio*, en el Antiguo Rito Hispánico. Otros, o han pasado por alto la oración Post Nomina, o se han reducido a algunas consideraciones sobre las oraciones que acompañan a la oración Post Nomina en esta parte de la Misa, como son: *Oratio Admonitionis*, *Alia*, *ad Pacem*. Tales son los nombres de esas oraciones. En ambos casos la oración Post Nomina permanece en la sombra. Otros Autores, sin embargo, asignan diversas funciones a la Post Nomina. La *funcionalidad* más comúnmente atribuida es la que da a esta oración las características de la "*Secreta*" del Rito Romano (conocida también como *Oratio super Munera*). Entre los Autores que siguen este parecer encontré dos que han tratado más profundamente la problemática de la oración Post Nomina. Ellos buscan diversos argumentos y explicaciones para afirmar su parecer. Es decir, que para ellos la oración Post Nomina equivale a la oración "*Secreta*" del Rito Romano. Este parecer lo estudiaremos en el segundo capítulo de la segunda parte.

---

(2) Sobre este tema puede verse: A. NOCENT, *El Porvenir de la Liturgia*. Colección Concilio Vaticano II. Ed. Estela. Primera ed. Barcelona 1963. p. 57-65. Allí el autor analiza diversos elementos litúrgicos y explica algunas de sus funcionalidades.

Desde ahora debe quedar claro que no compartimos sus opiniones por las razones que iremos dando a través de estas páginas y sobre todo en la segunda parte de nuestro estudio.

Viniendo ya al procedimiento que hemos seguido, lo resumiríamos así: en la *primera parte*, un paso previo consistió en buscar las *Fuentes Litúrgicas* necesarias. Debíamos estudiar su contenido y la seguridad que teníamos para su empleo. El estudio de ellas siempre estaba en relación estricta con el fin del trabajo aquí propuesto. Tal es el contenido del *primer capítulo* (3).

En el *segundo capítulo*, una vez obtenidas las Fuentes, fué preciso encontrar los *criterios* para encontrar el verdadero grupo de oraciones Post Nomina, que serían base de nuestro estudio.

En el *capítulo tercero* estudiamos el nombre que la oración recibe en las Fuentes y las variantes de dicho nombre, los nombres suplidos, etc. Pretendemos, pues, ver si la terminología es constante o si hay variaciones y, en tal caso, examinar la importancia que puedan presentar para nuestra investigación dichas variaciones de terminología.

El *capítulo cuarto* tiene como finalidad hallar el sitio que las Fuentes, tanto Hispánicas como Galicanas, le dan a la oración que estudiamos. O sea, que en este capítulo pretendemos situar la oración dentro de todo el desarrollo de la Misa.

Para este fin acudimos a los Fuentes que nos proporcionan un esquema total de la Misa, lo que llamaríamos un "Ordo Missae". Igualmente empleamos las Fuentes que nos muestran la sucesión de las oraciones; los indicios que las mismas oraciones nos proporcionan para establecer el sitio de la oración, y por último, el parecer de algunos autores sobre el sitio de la oración que estamos estudiando.

El *capítulo quinto* se acerca más al contenido mismo de la oración, pues investiga qué clases de Invocaciones usa, cuántas tiene

---

(3) Hemos estructurado los capítulos, en cuanto nos fué posible, de la siguiente manera: una pequeña introducción que presente la finalidad del capítulo; la exposición doctrinal, o centro del capítulo; y al final unas conclusiones que ayuden a concretar lo que hemos adquirido en esa parte de la investigación y que a su vez se vayan constituyendo en los elementos de la síntesis final.

una misma fórmula para así proceder a una primera sistematización, e igualmente, a un primer intento de relacionar la Invocación con la oración misma y con el formulario de la Misa.

El *capítulo sexto* propone una síntesis de la *composición estructural* de las oraciones *Post Nomina*, o sea los elementos constitutivos de estas oraciones (invocación, petición, etc.), y la diversa manera de combinarlos.

En el *capítulo séptimo* se estudia el Rito que precede a la oración *Post Nomina*: una investigación sobre los "nombres" que se leían en este momento de la celebración, quiénes son los mencionados, qué estructura especial muestra aquí la Misa y las variantes en las dos Fuentes que de ellos dan noticia.

La *segunda parte* consta de tres capítulos. En los dos primeros exponemos los *pareceres de los Autores* sobre la oración *Post Nomina*, analizamos las razones por ellos aducidas para sus afirmaciones, cuando las proporcionan, y juzgamos sus pareceres.

En el *capítulo tercero* resumimos todo el trabajo por medio de *conclusiones* y sugerimos algunos aspectos que quizá podrían ser empleados por la actual Reforma Litúrgica.

Nuestra investigación termina con nueve Apéndices que buscan llevarnos a una mayor profundización sobre la Oración *Post Nomina*, ya que, por ejemplo, el primero de ellos nos muestra que hay una interrelación muy grande entre las oraciones *Post Nomina* que encontramos en Fuentes de diversa procedencia. Ello nos ayudó a proponer la reconstrucción de una de estas oraciones.

Otro Apéndice nos muestra las relaciones que las Oraciones *Post Nomina* muestran con los Sacramentarios Romanos. Su importancia es grande como se desprende de lo que hemos dicho antes: algunos Autores juzgan que la Oración *Post Nomina* es un equivalente de la "*Secreta*" romana.

En otro de los Apéndices se nos muestra cuáles oraciones son propias de cada una de las Fuentes que estudiamos, e igualmente, la interdependencia de las Fuentes.

Creemos que el contenido de dichos Apéndices aparece con suficiente claridad en el Índice y por eso no los detallamos aquí.

## CAPITULO VI

## LAS ESTRUCTURAS DE LA ORACION POST NOMINA

En el capítulo precedente tratamos de la Invocación que poseen las oraciones Post Nomina.

Por medio de este estudio pudimos ver que había un número relativamente grande de oraciones Post Nomina que carecían de Invocación. Hicimos notar, entonces, que la falta de Invocación en varias de las oraciones que estudiamos se podía deber, quizás, a una construcción especial de dichas oraciones Post Nomina.

Este capítulo tiene por objeto estudiar las *estructuras* que se encuentran en las oraciones Post Nomina que hemos seleccionado para que fueran la base de nuestro trabajo.

¿Qué entendemos, entonces, por estructura de una oración? Cuando hablamos de estructuras de las oraciones queremos decir que con dicho término buscamos designar las diversas maneras de construcción que aparecen en las oraciones y que se logra por la diversa combinación de los elementos que forman las oraciones, como son, entre otros, la invocación, la petición, la finalidad, etc.

La investigación que nos proponemos en este capítulo es importante puesto que ella nos llevará a encontrar los *diversos tipos estructurales* que presenta la oración Post Nomina y, entonces, partiendo de este conocimiento, podemos pasar a analizar las características de los diversos tipos de oraciones. Buscaremos, pues, de esa manera hallar alguna indicación sobre la *Funcionalidad Litúrgica que la Oración Post Nomina* desempeña en el Antiguo Rito Hispánico. (1).

Por otra parte este capítulo nos conduce a un mejor y más profundo conocimiento de las características de la oración Post Nomina y nos prepara para los estudios que tendremos que hacer en los capítulos siguientes. Porque con el conocimiento que de la oración Post

---

(1) A este respecto cfr. A.G. MARTIMORT, *La Iglesia en Oración* p. 262, el artículo de I.H. DALMAIS, *La Liturgia y el Depósito de la Fe*. II. La Liturgia es un Acto Complejo.

Nomina nos dará este capítulo, podremos ver su oficio, su funcionalidad litúrgica, cuando la estudiemos en el contexto total de la parte de la misa donde se halla ubicada la oración Post Nomina, es decir, entre el *Sacrificium* y la *Inlatio* (2).

Los diversos tipos de oraciones que presentaremos buscan clasificar las oraciones Post Nomina dentro de unos tipos estructurales que sean los más característicos de estas oraciones. Para obtener esta clasificación usaremos unas veces la manera como la oración se presenta en su primera parte, antes de pasar a las peticiones, y sin fijarnos mucho en la combinación de los elementos que entran en la composición de las oraciones, pues esa primera parte nos es suficiente para catalogarlas; otras veces sí tendremos que emplear la diversa combinación de elementos integrantes de las oraciones.

Así nuestro capítulo nos mostrará que dentro de los tipos que propondremos podemos establecer dos grandes grupos:

I — *Primer grupo*: El que nos muestra las construcciones que estimamos más típicas de las Oraciones Hispánicas, aunque algunas oraciones de las que integran este primer grupo tengan ya muchas semejanzas con las estructuras características de las oraciones del rito romano. Las iremos presentando en tal forma que los últimos tipos que propongamos sean los más cercanos al esquema Romano, aunque aún conserven algunos elementos típicos Hispánicos. Las dividiremos en 5 Tipos.

II — *Segundo grupo*: El que nos muestra oraciones Post Nomina con correspondencias totales, o parciales, con los Fuentes Romanas.

Ambos grupos serán presentados independientemente para mayor claridad.

Para una mayor nitidez de la exposición propondremos previamente una síntesis de los diversos tipos de oraciones Post Nomina para luego pasar a mostrar esos mismos tipos de una manera más discriminada y explicar algunas de sus características más notables.

---

(2) Estos dos términos traducidos a la nomenclatura de la misa del Rito Romano equivalen a *Oferitorio* y *Prefacio* respectivamente. Sin embargo, la estructuración de esta parte de la misa es diversa en los dos Ritos. Así nos parece haberlo demostrado suficientemente en los capítulos IV y VII de nuestro estudio, que esperamos poder publicar próximamente.

Propongamos, pues, en sencillo esquema los diversos Tipos Estructurales de la oración Post Nomina:

## PRIMER GRUPO: CONSTRUCCIONES MAS TIPICAS DE LAS ORACIONES HISPANICAS

### PRIMER TIPO:

- 1.—La oración principia con una *invitación* que reviste dos formas:
  - a) una introducción más o menos solemne; b) una invitación a la oración (3).
- 2.—Después vienen las *peticiones* introducidas por un UT (4).

### SEGUNDO TIPO:

- 1.—La oración principia con una *introducción* que adquiere diversas formas.
- 2.—Después vienen las *peticiones*. Aquí es donde reside la diferencia con el tipo anterior, pues las *peticiones* se hacen en forma LITANICA, entendida esta palabra en un sentido amplio, como lo veremos en la presentación discriminada de las oraciones que lo integran.

### TERCER TIPO

- 1.—La oración principia con unas *consideraciones previas* sobre el

---

(3) Hemos procurado que los números que van a la izquierda sirvan de guía para poder comparar los tipos entre sí. No hemos hecho mención de elementos que no dan una característica notable a estos tipos, como serían las "razones" para pedir, elementos duplicados, etc.

(4) Es de notar que en este tipo hay varias oraciones que reducen la *introducción* a esta frase: *Oremus, fratres carissimi, pro... ut*. Este *pro* falta en algunas de ellas. Se trata, por tanto, de un esquema más sencillo aún que el propuesto, pero de estructura semejante.

Misterio, la vida del Santo o la ocasión con la cual se celebra la Misa (5).

- 2.—Después vienen las peticiones-aplicaciones, deducidas de las consideraciones previas. Otras veces son simples peticiones.
- 3.—El paso de las consideraciones a la petición se hace por uno de estos elementos: verbo de petición, *partícula ilativa*, *Tu*, o usando un *ut sicut* o un *ut hæc*.
- 4.—Algunas oraciones expresan la finalidad por el empleo de *Quo* o de *Ut*.

#### CUARTO TIPO:

No podemos dar un esquema, pues estas oraciones no lo poseen. Sólo podemos decir que se trata de una especie de "contemplación" del misterio o de la festividad que se continúa hasta que el orante parece "saciarse". Para llevarnos a esta contemplación" los Autores de las oraciones emplean algunos recursos que dan como resultado que la oración presente cierta semejanza con el paralelismo bíblico.

#### QUINTO TIPO:

- 1.—La oración principia con una *invocación* o con una *petición*. Algunas de las oraciones que integran este tipo tienen apósitos o frases de relativo, que enriquecen el contenido de la oración.
- 2.—Después viene la *petición* (o peticiones).
- 3.—Usan para hacer el paso a las peticiones un *Tu*.
- 4.—La finalidad se expresa por medio de *QUO*, *QUALITER* o *UT*.

---

(5) Estas *consideraciones previas* son de diverso contenido al que *presentan los dos tipos* precedentes. La diferencia aparecerá claramente cuando presentemos los diversos modelos de cada uno de estos tipos.

Pasemos ahora a estudiar más detenidamente las características de estos cinco tipos oracionales que integran el primer gran grupo en que las dividimos.

Lo que caracteriza al PRIMER TIPO es la *introducción* que se hace en forma más o menos *solemne* sea porque en ella se hace alusión a unos *nombres*, que se debieron leer poco antes (6) —y luego se invita a la oración—, sea por la forma de invitación directa a la oración: oremus... pro... ut.

La organización de los otros elementos que componen estas oraciones no proporciona ninguna característica especial a este Tipo de oraciones. Lo único que podríamos anotar es que la mayoría de estas oraciones carecen de *invocación*.

Para mostrar mejor las diversas introducciones nos vemos obligados a subdividir este tipo en *seis subgrupos* (7).

(6) Sobre esta materia tratamos en el capítulo VII de nuestro trabajo que esperamos publicar próximamente.

(7) Damos a continuación las oraciones integrantes de los dos primeros subgrupos. Para facilitar su lectura hay que tener en cuenta que estas oraciones se pueden dividir en tres partes:

a) *referencia a los nombres*; b) *a quien oramos*; c) *las diversas peticiones introducidas por un UT*. Esta última parte sólo la insinuaremos poniendo el UT. Nótese, además, el marcado predominio de las Fuentes Galicanas en estos dos primeros subgrupos; sobre todo, en el primero.

Las siglas y los números que ellas llevan están en estricto orden de referencia a la enumeración que hemos hecho de ellas.

Daremos *únicamente* la fuente *principal* que las contiene, pues al Apéndice 3 da las diversas correspondencias entre las Fuentes que empleamos.

#### *Primer Subgrupo:*

- a) 1. Auditis nominebus offerentum,
2. Auditis nominibus offerentium,
3. Auditis nominibus offerentum,
4. Auditis nominibus offerentum,
5. Auditis nominib. offerentum.
6. Auditis nominibus offerentum, fratres dilectissimi,
7. Auditis nominibus offerentum, fratres dilectissimi,
8. Auditis nominibus offerentum, fratres karissimi,
9. Auditis nominibus offerentum, fratres karissimi,
10. Auditis nominibus carorum nostrorum,
11. Auditis nominibus karorum nostrorum,

Los dos primeros subgrupos se caracterizan porque en la introducción hacen referencia a los oferentes especiales de la Misa, a sus deseos y, en algunas ocasiones, también a los Santos y a los Mártires. (Véase la nota 6).

Se ve, pues, que la introducción en ambos subgrupos trata de unos nombres y que la estructura en ambos es semejante, pero el vocabulario es diverso, Tal fue la causa de presentarlos separadamente.

12. *Auditis nominibus recensitis, dilectissimi fratres,*
13. *Audistis (auditis) nominibus ac desideriiis offerentium*
14. *Auditis nominibus ac desideriiis offerentum, fratres karissimi,*
15. *Auditis scorum martirum carorumque nostrorum nominibus indeficientem.*

- b)
1. *diuinam clemenciam deprecemur,*
  2. *deprecamur sanctam clementiam tuam, (invocación) (8)*
  3. *aeternitatis dominum dipraecimor,*
  4. *debita cum ueneracione [...] commemoremus nomina, (9)*
  5. *omnipotentis dni misericordiam depraecemur,*
  6. *Christum dominum depraecemur:*
  7. *omnipotentem deum supplecimus,*
  8. *domini maiestatem depraecemur,*
  9. *omnipotentis dei innarrabilem misericordiam supplices postulemus,*
  10. *oremus dm.*
  11. *omnipotentem dominum depraecemur,*
  12. *deum pietatis et misericordiae dipraecimor,*
  13. *rogamus (invocación)*
  14. *dei patris omnipotentis clementiam depraecemur:*
  15. *omnipotentiam humiliter supplicamus \*\*\* (10)*

c) UT

Diversas peticiones, intercesiones, alusiones a la fiesta, al misterio, etc.

A veces se encuentra la *razón* para fundar la petición; a veces también se expresa la finalidad de la petición.

- (8) Este subrayado lo hemos hecho para hacer notar el uso del indicativo en algunas oraciones. Proponemos alguna explicación al respecto en las conclusiones de este capítulo.
- (9) Este signo [...] indica que hemos omitido algo que no nos parecía necesario para el caso presente.
- (10) Las \*\*\* indican que el texto crítico señala allí alguna laguna.

*Tercer subgrupo:* tiene en su introducción una característica especial: en ella se hace una referencia clara y explícita a unos "Sanctorum vocabula". Así la Oración parece indicarnos que tiene alguna unión con un rito precedente, que aún no podemos determinar, pero que quizás será importante para nuestro estudio sobre todo en el capítulo VII, como ya lo hemos dicho antes en la nota 6, y para las conclusiones generales del trabajo.

Estas oraciones se encuentran en las Fuentes que citaremos en seguida y en un orden estricto de correspondencia con la manera como las hemos propuesto en la presentación precedente. Siempre las citaremos como lo hemos hecho aquí:

|     |     |         |  |
|-----|-----|---------|--|
| 1.  | MGV | 3       | (Missae Sancti Germani).   |
| 2.  | LO  | 320     | Item Alia Missa Pluralis Pro Eis qui in Natalicia Martirum Uota sua Domino Offerunt. |
| 3.  | MG  | 299     | Item Missa Paschalis. Quinta Feria.  |
| 4.  | MG  | 294     | Item Missa Paschalis. Quarta Feria.  |
| 5.  | SHG | 39*19   | Missa Dominicalis (III).   |
| 6.  | MG  | 53      | Ordo Missae in Circumcisione Domini Nostri Iesu Christi.                             |
| 7.  | MGV | 180     | Missa in Uigilia Paschae.  |
| 8.  | MG  | 427     | Missa Sancti Leudegarii Martyris.  |
| 9.  | MG  | 474     | Missa Sancti Martini Episcopi.   |
| 10. | DIP | 9-12    | Natalis Domini.  |
| 11. | MG  | 421     | Missa Sancti Ac Beatissimi Mauricii Cum Sociis Suis.                                 |
| 12. | MG  | 490     | Item Missa Dominicalis (II).   |
| 13. | LMS | 1301    | Officium In Diem Sancti Mametis.   |
| 14. | MG  | 84      | Missa In Diem Sanctum Ephyphaniae.   |
| 15. | DIP | 155-132 | Misa para la Festividad de San Lucas.  |

*Segundo Subgrupo:*

- a)
1. Offerentium nominibus recensitis.
  2. Offerentium nominibus recensitis.
  3. Offerentium nominibus recensitis, fratres karissimi,
  4. Offerentium tibi, Deus, nominibus recitatis.
  5. Offerentium nuncopatione compertam,
  6. nominib. recensitis dectos sollemniter famulatu
  7. Recensita Domine tuorum fidelium nomina:
  8. Recensita, Domine, tuorum nomina famulorum,
  9. Recensitis nominibus offerentium,
  10. Recensitis nominib. offerentum
  11. Recensitis offerentum nominibus,
  12. Recensitis nominibus Sanctorum fideliumque viventium: ac defunctorum:
  13. Recen \*\*\*
  14. Recitata nomina

Es importante notar que todas las fórmulas que componen este subgrupo pertenecen al Rito Hispánico. Además sólo una de ellas tiene invocación.

Aunque la estructura es muy semejante a los dos anteriores sub-

15. Recitatis nominibus offerentium, fratres karissimi,
16. Dicato selemniter famulatu,
17. Nominum serie[m] relata defunctorum, fratres karissimi,
18. Offerentes Deo, fratres karissimi, spiritalia munera,

- b) 1. a domino *depraecantur*, pro
2. te Dominum summe poscimus pietatis,
  3. dominum dipraecimur,
  4. *postulamus* misericordiam pietatis,
  5. sperantes de potentiam trinitatis inminse,
  6. inploremus
  7. quesumus
  8. pietatis tue *imploramus* misericordie donum,
  9. Dominum nostrum [omnipotentem ac largitorem dispensatorem] supplices adoremus,
  10. omnipotenti do supplicemus
  11. petamus a domino saluatore nostro,
  12. tuam summe Pater clementiam *flagitamus*:
  13. \*\*\* supp \*\*\*
  14. dominus benedicat, et accepta sit domino
  15. omnipotentis dei misericordiam dipraecemur,
  16. omnipotentiam tuam, Domine supplices, *imploramus*:
  17. omnipotentis dei misericordiam supplices exoremus,
  18. divinam clementiam deprecemur,
- c) UT (Cfr. lo que hemos dicho con respecto a esta letra en el anterior subgrupo p. 64.

Estas oraciones se encuentran en las siguientes Fuentes:

|    |      |     |                                      |
|----|------|-----|--------------------------------------|
| 1. | MG   | 160 | Ordo Missae in Inicium Quadragesimae |
| 2. | LO   | 395 | Missa de uno defuncto                |
| 3. | MG   | 534 | Item Missa Dominicalis (VI)          |
| 4. | LO   | 336 | Missa Uotiuia unius Tribulati        |
| 5. | MONE | 278 | 2                                    |

grupos, lo presentamos como subgrupo aparte debido a la mención de los "Sanctorum vocabula" (11).

*Cuarto Subgrupo:* tiene como variación respecto a los tres anteriores el que la introducción no se refiere ya a nombres, sino a la *fiesta*, al *santo* del día o a *alguna circunstancia* especial de la Misa, como puede ser la manera como se invita a los fieles a pedir (con

---

|     |      |         |  |
|-----|------|---------|--|
| 6.  | SHG  | 43*-23  | Missa Dominicalis (V)                          |
| 7.  | MM   | 286     | In Dominico ante Diem Cineris                  |
| 8.  | LMS  | 967     | Missa in Diem Sancti Michaelis                 |
| 9.  | MS   | 245     | Officium De IIIº Dominico                      |
| 10. | SHG  | 23*-111 | In Caena Domini                                |
| 11. | MGV  | 264     | Incipit Missa in Rogationibus                  |
| 12. | MM   | 786     | Sancte Rufine Virginis                         |
| 13. | DIP  | 53-46   | Epifania Domini                                |
| 14. | MONE | 306     | 4  |
| 15. | MG   | 416     | Missa In Natale Beatissimi Sinfuriani Martyris |
| 16. | LMS  | 1107    | Missa Quotidiana Ia.                           |
| 17. | MG   | 119     | Missa In Natale Sancti Clementis Episcopi      |
| 18. | MB   | 486     | Missa Dominicalis (V)                          |

---

(11) *Las oraciones que lo integran son las siguientes:*

- a) 1. Confessorum offerentium: vel quiescentium recitatis vocabulis:  
 2. Nominibus sanctorum martyrum offerentiumque fidelium, atque eorum qui ab hoc seculo transierut,  
 3. Sanctorum Patrum recensita uocabula,  
 Sanctorum tuorum, Domine, uocabulis recensitis, offerentium quoque uotis ac dormientium spiritibus memoratis,
- b) 1. te Deum immense exposcimus pietatis:  
 2. te Dominum Deum nostrum [...] deprecamur  
 3. te Deum, electorum omnium Patrem, prece flagitamus continua,  
 4. abundantissimam tue pietatis clementiam postulamus:
- c) UT

Petición o peticiones. Algunas veces se expresa la "finalidad" de la petición.

Estas oraciones, citamos las Fuentes según el orden en que las hemos propuesto, se encuentran en:

|    |     |      |   |
|----|-----|------|---|
| 1. | MM  | 973  | Incipit Missa Plurimorum Confessorum  |
| 2. | LMS | 66   | Missa In Diem Sancti Andree Apostoli  |
| 3. | LO  | 388  | Ordo Ad Missam In Gratiarum Actione Pro Expulsa Tribulatione Vel Egritudine Et Reddita Prosperitate Atque Salute. |
| 4. | LMS | 1329 | Officium In Diem Sancti Emiliani  |

gozo, unánimemente, etc.), o también por el *atributo divino* que se tiene en cuenta para hacer la petición (12).

Si quisiéramos presentar un esquema que nos reúna los cuatro subgrupos estudiados hasta el presente, en una estructura común, podríamos proponer el siguiente:

(12) *Integran este cuarto subgrupo* las siguientes oraciones:

- a)
1. Cum gaudio et exultatione, dilectissimi fratres,
  2. Diversis oblationibus sacris altaribus una tamen fidei deuotione conl tis
  3. Eternum te Dominum et indeficiens bonum adlines
  4. Ineffabilem, clementissime Pater,
  5. Inuitemus fr kmi redentoris nostri serenus oculos et benignus auditos
  6. Largam Dei Patris misericordiam, fratres carissimi,
  7. Magnum nobis est semperque festiurum, fratres karissimi, Summi Pontificis et Martyris Saturnini (13)
  8. Omnib. quidem dilectissimi fratres in religionis fide et premiorum expectatione uiuentib.
  9. Omnipotentem deum ac dominum nostrum, fratres karissimi,
  10. Pietatis tue Christe Domine [...] clementiam
  11. Quod poscit diuinus honor, quod fumus amantum obsequio reddente deo solemnii tributum,
  12. Sanctorum omnium Deum Patrem omnipotentem
  13. Sacratam misteriis caelestibus sedem in natali beatissimorum martirum obsequium sacre sollempnitatis ingressi.
  14. Unanimes atque concordis dominum deum nostrum, fratres karissimi,
- b)
1. Dominum prosequamur
  2. uota promamus a domini pietate poscentes,
  3. obsecramus:
  4. tuam deprecamur pietatem
  5. publicantes.
  6. deprecemur:
  7. fideliter precibus exorare.
  8. aeternitatis dnm supplicimus
  9. depraecemur,
  10. rogamus
  11. suppliciter dominum per uota gemella praecemur,
  12. deprecemur,
  13. indefesam eius misericordiam deprecantes.
  14. deprecimur,
- c) UT
- Petición o peticiones y algunas veces se mencionan los intercesores y la finalidad de la petición.

(13) Si leemos la fórmula en su totalidad encontraremos que allí se ha hecho un pequeño panegírico del santo.

## α) INTRODUCCION

Auditis, Recensitis, Offerentium, Sanctorum vocabulis, Largam, etc.

## b) A QUIEN ORAMOS

Clementiam, Deum, Dominum ... petamus, deprecemur, etc.

## c) UT

Petición o peticiones; alusiones al día; mención de intercesores. *Raramente* aparece en estas fórmulas la razón de la petición o la finalidad que se propone la oración en la petición.

*Quinto Subgrupo*: su característica es diversa a la de los cuatro anteriores: no hace énfasis en su introducción en la mención de los oferentes especiales, de los santos, etc., sino que se caracteriza porque principia indicándonos que vamos a orar a Dios.

Estas oraciones se encuentran en las siguientes Fuentes:

|     |      |         |  |
|-----|------|---------|--|
| 1.  | MS   | 204     | Officium de Secundo Dominico                 |
| 2.  | MG   | 207     | Missae in Caena Domini                       |
| 3.  | LMS  | 1427    | In XIIIo. Dominico de Quotidiano             |
| 4.  | LO   | 416     | [XL Ordo de Difunctis Sacerdotibus]          |
| 5.  | SHG  | 41*2    | Missae Dominicalis (IV)                      |
| 6.  | MB   | 365     | Missae Sancti Martini Episcopi               |
| 7.  | MG   | 125     | Missae Sancti Saturnini Episcopi et Martyris |
| 8.  | SHG  | 17*103  | Missae Tempore Ieiunii                       |
| 9.  | MG   | 130     | Missae in Natale Sancti Andreae Apostoli     |
| 10. | LMS  | 584     | Missae in Cena Domini ad Nonam Dicenda       |
| 11. | MONE | 270     | I (14)                                       |
| 12. | MB   | 105     | Missae in Die Circumcisionis Domini          |
| 13. | DIP  | 165-144 | Ordo Missae Martirum (15)                    |
| 14. | MB   | 139     | Missae Quadragesimalis (I)                   |

De este subgrupo podrían hacer parte otros dos formularios, pero las Fuentes Hispánicas los presentan de diversa manera, preferimos clasificarlos según las Fuentes Hispánicas. Se trataría de MB 91 fórmula para la fiesta de los Santos Inocentes y MG 96 la oración para la fiesta de la Asunción. Esta oración tiene

- (14) Esta fórmula está contenida en la curiosa misa de MONE escrita en verso.  
 (15) En estas citas del DIP el primer número se refiere al número de la página de la edición crítica y el segundo al número que da la edición crítica a 1 fórmula.

A este *Deum* sigue una *oración de relativo* la que creemos que desempeña el papel de introducción, pues ésta, a primera vista, parece que no existe. Los principios de las oraciones que ponemos en la nota, mostrará al lector que en realidad la *oración de relativo* puede desempeñar un oficio equivalente al de la introducción característica de los cuatro primeros subgrupos (15-A).

Las frases de relativo son un elemento que se contiene abundantemente en las oraciones Hispánicas, sin que sea exclusivo de esta

otra redacción en LMS 1310. Nos parece que en la forma como la presenta LMS, haría parte del Tercer Tipo que presentaremos más adelante.

(15-A) Damos ahora las *oraciones que integran este quinto subgrupo*:

- a) 1. *Deum, qui beato Petro tantam potestatem discipulo contulit, ut si ipse legauerit, non sit alter [...]*  
 2. *Deum, qui pro ruina totius mundi unicum filium suum adsumpta[m] ex carne uirginis uiri hominis forma [...]*  
 3. *Deum, qui sanctae famulae suae Eulaliae gloriosam et inmarciscibilem coronam martyrii contulit, fratres karissimi,*  
 4. *Te Deum filium Dei summis gratiarum muneribus*  
 5. *Deus, qui omnia Dei Patris omnipotentis beatissimus, dilectissimi fratres,*
- b) 1. *praecibus imploremus,*  
 2. *suppliciter exoremus,*  
 3. *suplices depraecemur,*  
 4. *excolimus:*  
 5. *unanimes postulemus*
- c) UT

Petición o peticiones, alusiones, a veces, tanto a la vida del santo como a los intercesores. Algunas veces expresa la razón de la petición.

Estas oraciones se encuentran en las siguientes Fuentes:

|    |     |      |  |
|----|-----|------|--|
| 1. | MG  | 150  | <i>Missa In Cathedra Sancti Petri Apostuli</i>       |
| 2. | MGV | 244  | <i>Incipit Missa Clause Paschæ</i>                   |
| 3. | MG  | 140  | <i>Missa In Natale Sanctae Eulaliae Uirginis</i>     |
| 4. | MM  | 1034 | <i>Missa Beate Marie Virginis</i>                    |
| 5. | LMS | 1274 | <i>Officium In Diem Sanctorum Sperati et Marine.</i> |

A este respecto puede verse la reconstrucción que de esta oración propone M. FEROTIN en la columna 587 del LMS.

Liturgia. Por medio de ellas consigue, entre otros, estos dos fines: instruir a los fieles y que las fórmulas sean un reflejo de la festividad celebrada. (16).

Si queremos proponer un esquema sobre este quinto grupo daríamos:

- a) A QUIEN ORAMOS y ORACION DE RELATIVO Deum, qui (17).
- b) Cómo oramos: imploremus, exoremus, etc.
- c) UT.

Petición o peticiones y algunas veces la razón o finalidad de la petición como también la intercesión.

*Sexto Subgrupo*: es muy característico de las Fuentes Galicanas y por otra parte nos recuerda las Oraciones Solemnes del Viernes Santo en la Liturgia Romana, pues su estructura es muy sencilla: *Oremus ... pro ... ut*, que como sabemos es un esquema que se encuentra el 1 Tim. 2, 1.2; uno de los textos clásicos de donde parten los tratadistas de la oración de los fieles. (18).

- (16) Sobre la estructura de estas Oraciones puede consultarse: M. RAMOS, *Oratio Admonitionis. Contribución al Estudio de la Antigua Misa Española*, p. 31-32
- (17) Veamos cómo este esquema prácticamente principia en la segunda parte del que acabamos de presentar, como resumen de los cuatro primeros grupos. Pero debemos notar igualmente que esta primera parte (a quién oramos y la oración de relativo) puede reemplazar las dos primeras del esquema-resumen de los cuatro primeros subgrupos.
- (18) Hacen parte de este *sexto subgrupo* las siguientes oraciones:

- a)
  1. Oremus
  2. Oremus, carissimi,
  3. Oremus, fratres karissimi,
  4. Oramus
- b)
  1. pro [...] pro [...] pro [...]
  2. pro
  3. \_\_\_\_\_
  4. \_\_\_\_\_
- c) UT
 

Petición o peticiones y algunas veces alusión a los santos y a la intercesión de ellos.

## SEGUNDO TIPO:

En bastantes de las oraciones que integran este segundo tipo aparece aún la introducción, con lo cual coinciden con el tipo anteriormente descrito; sus peticiones, sin embargo, se van enlazando en una forma sucesiva, y en esto aparece la diferencia con el primer tipo. La manera de formular las peticiones asemejan este segundo tipo al estilo de oración llamado LETANIA, pero sin embargo, no podemos hablar de una estricta letanía en las fórmulas que presentamos. Con todo, es claro que allí se encuentra un esquema litánico más o menos perfecto. Cuando presentemos las oraciones Post Nomina que integran este segundo tipo, veremos claramente en qué consiste esta estructura.

Como advertíamos, no todas las oraciones poseen un esquema igualmente claro y semejante al litánico. Esto nos obliga a dividir este tipo de oraciones en *cuatro subgrupos*.

Debemos, pues, tomar en *sentido amplio* la palabra *letanía* en esta parte de nuestro estudio: una sucesión de peticiones, enumeraciones de virtudes, deseos, etc.

Los dos primeros subgrupos, pero sobre todo el primero de ellos, serán los que mejor se amolden al esquema litánico.

Si nos fijamos en el contenido de las peticiones encontramos que unas veces son muy generales: por las necesidades de la Iglesia, por la jerarquía, gobernantes, las diversas clases de fieles y sus necesidades bien sean propias o con relación al Pueblo de Dios. Hay también una preocupación bastante marcada en estas oraciones Post No.

---

Estas oraciones se encuentran en las siguientes Fuentes:

- |    |      |     |  |
|----|------|-----|--|
| 1. | MG   | 268 | Missa In Uigiliis Sanctae Paschae  |
| 2. | MONE | 292 | 3  |
| 3. | MONE | 338 | 7  |
| 4. | LO   | 443 | Missa De Hostibus. Sobre esta misa. hay que notar que muy bien se podría catalogar entre las que tienen una introducción como parte inicial de la oración. Sin embargo, debido a esa construcción <i>Oramus te Deum</i> me parece que queda mejor clasificada en este grupo. |

mina a pedir por ciertos grupos de personas, como son, entre otras, los pupilos, las viudas, las vírgenes, los continentes, etc. (19).

A modo de resumen de estos cuatro subgrupos, podríamos decir que las peticiones del primer subgrupo van precedidas de un PRO (20). El *segundo subgrupo* se caracteriza por tener peticiones cortas que tratan, sobre todo, de los diversos órdenes de la jerarquía eclesiástica, gobernantes y de los fieles que se hallan en diversas tribulaciones o peligros. El *tercer subgrupo* consta de oraciones que son enumeraciones de virtudes o necesidades. El *cuarto subgrupo* tiene unas frases más largas para expresar las peticiones, pero, además, tienen cierta *afinidad* con el *primer tipo* estudiado, pues hacen referencia a los nombres, los santos o algún aspecto de la Misa. En cierta manera nos resumen los dos primeros tipos y nos introduce al tercer tipo de oraciones.

(19) A este respecto puede consultarse Is. 1, 17. 23; 49, 9; 61, 1; Ps 145, 7-9; 68, 7 y *Collectae Psalmorum* p. 29 (sobre el Ps 29). De estas *Collectae* existen tres series. La cita que aquí damos corresponde a una edición multicopiada: "Textus ad usum auditorum Instituti [Liturgici Anselmiani] in Exercitationibus Maioribus annorum 1965-1966 et 1966-1967. Collexit, recensuit et ordnavit Dnus. GEORGIUS PINELL.

(20) *Primer Subgrupo* está formado por las siguientes oraciones:

1. Te deprecamur, [...] diu noctuque deprecimus, Deus, pietatem.  
 pro Ecclesia tua catholica.  
     quam custodire digneris ab universis scandalis;  
 pro serenitate regia,  
     ut uitam tranquillam possideat,  
 pro sacerdotibus in fungendis officiis,  
     quos ab omni insidia diaboli facias liberum (liberos)  
 pro clero et uniuerso populo  
     quos, Domine, tua intercedente misericordia, al iminenti flagello  
     propitius liberare digneris.  
 pro spiritibus famulorum famularumque tuarum in pace quiescentium
  
2. [...] Hanc tibi, [hostiam immaculatam] summe Pater, offerimus  
 pro sancta Ecclesia tua,  
 pro satisfactione seculi delinquentis,  
 pro emendatione animarum nostrarum,  
 pro sanitate omnium infirmorum,  
 ac requie uel indulgentia fidelium defunctorum:

Estas fórmulas del primer subgrupo tienen un esquema muy semejante al litánico, como se puede observar en las oraciones transcritas, puesto que allí encontramos un equivalente al *oremus*, luego

---

3. [...] *Suscipe nomine tuo debita honoris obsequia*  
*pro pacem ecclesiae tuae,*  
*pro commemoracionem omnium sanctorum,*  
*pro sacerdotum et ministroꝝ puritatem*  
*pro regum pacabilitatem,*  
*pro sufficientia rerum*  
*et temporum tranquillitate,*  
*pro perseuerancia uirginum*  
*et continencia uiduarum,*  
*pro orfanorum tuicione*  
*et paenitentium subleuacione,*  
*pro salute omnium uiuentium*  
*et pro requiem defunctorum: per.*
  
4. *His nostris, quesumus, placere libaminibus, [...] in honore et commemoratione*  
*sanctorum tuorum,*  
*pro remouendo uniuerse cladis interitu,*  
*ac tribuenda salute populorum:*  
*pro totius quoque mortis occasu,*  
*uel requie et indulgentia peccatorum;*  
*ut et illos in pace refrigeres,*  
*et nobis omnibus immaculate uite subsidium prestes, Amen.*
  
5. *Precamur, [...] Offerimus itaque obsecrationes nostras*  
*pro egestate inopum,*  
*pro laboribus pupillorum,*  
*pro iniuria uinctorum,*  
*pro securitate uiuantium,*  
*pro consolatione et requie fidelium defunctorum,*  
*et pro his qui sulcandum nauibus equor adripiunt,*  
*ut reddantur in aduerso securi.*
  

*Febres omnes passionesque a languentibus excludantur:*  
*nec in aliquos inmundi spiritus tentatio potestatem accipiant,*  
*sed cunctis celesti protectione defensis salutaris tui medicina subueniat*

  
6. *Exaudi [...] sitque haec munera acceptibilia. in eius conspectu*  
*pro omnium. animarum. emendacione.*  
*et corporum sanitatum*  
*pro martirum laude*  
*et pro defunctorum requiem.*

vienen las peticiones precedidas de un *pro* y en muchas oraciones se expresa el *UT* o finalidad de la oración.

7. [...] da ut ieiunium nostrum sit  
 et saluatio animarum  
 et humiliatio corporum,  
 ueniamque obtineat omnium delictorum.  
 Atque ita exomologesis hec populo tuo prosit,

ut

pro uniuerse Ecclesie membris  
 et pro totius mundi corpore tibi supplicantes exaudiamur:  
 ut dum  
 pro omnibus preces effundimus,  
 salutem uiuentium  
 et requiem defunctorum impetrare facilius mereamur. Amen.

8. [...] Tribue (eis)  
 pro paruis magna  
 pro terrenis caelestia  
 pro temporalib. sempiterno  
 Insuper et aeternam uitam, pro tua magna pietate concede [...] ]  
 ut istum filii tui (aduentum) [...] ] (21)

Estas ocho oraciones se encuentran en las siguientes Fuentes, citadas s'empre en estricto orden.

|    |     |       |  |
|----|-----|-------|--|
| 1. | LMS | 1355  | Missae In IIIo. Dominico de Quotidiano |
| 2. | LMS | 112   | Missae In Natiuitate Domini            |
| 3. | MG  | 512   | Item Missae Dominicalis (III)          |
| 4. | LMS | 1373  | In VIIIo. Dominico de Quotidiano       |
| 5. | LMS | 1151  | Missae Quotidiana VIa.                 |
| 6. | MB  | 50    | Item Missae In Adventum Domini. II     |
| 7. | LMS | 419   | VIª Feria In IIIª Hebdomada            |
| 8. | SHG | 4* 54 | SS Infantum                            |

- (21) Esta oración nos ha servido, junto con otras, para proponer las líneas de reconstrucción de una fórmula de las Misas de MONE, la N° 292. Sobre esta reconstrucción tratamos en el Apéndice 1 de nuestro trabajo, que esperamos poder publicar próximamente.

En los otros Subgrupos falta este pro, pero en el *segundo subgrupo* nos vamos a encontrar con unas peticiones sucesivas y de corta extensión (22).

(22) Forman este segundo subgrupo las siguientes oraciones:

1. Si dignanter, Domine,  
 repetitas tibi preces in numero reuolute supplicationis admittis:  
 in huius tamen celeberrima martyris tui Zoili festiuitate  
 presta, Domine, ut des  
 sacerdotibus gloriam,  
 clericis palmam,  
 regibus catholicis adsiduitatem,  
 litigantibus finem,  
 fluctuantibus quietem,  
 nudis tegumentum,  
 esurientibus panem,  
 sitientibus potum,  
 dubitantibus fidem,  
 uirginibus honorem,  
 pupillis tutionem,  
 uiduis castitatem,  
 defunctis requiem.  
*Vt quidquid totius orbis Dominus palmo mentis amplecteris, excelso etiam uirtutis tue brachio intercessu tui Martyris tuearis. Amen.*
2. [...] Sit quesumus, Domine, (*Segunda parte de la oración*)  
 in regibus gloriosa,  
 in clericis dedicata,  
 in ministris sancta,  
 in martyribus promta,  
 in uirginibus inlibata,  
 in continentibus fecunda,  
 in pauperibus affluens,  
 in pupillis exuberans,  
 in captiuis et uictis clemens,  
 in uiduis continens,  
 in oppressis releuans,  
 desperatis solamen impertiens,  
 in lasciuis refrenans,  
 in luxuriosis effecans,  
 in obstinatis hebetans,  
 in disperatis pia,  
 in uiuentibus magistra,  
 in fidelibus defunctis requies exoptata. Amen.

Estas oraciones se hallan en las siguientes Fuentes:

- |    |     |      |   |
|----|-----|------|---|
| 1. | LMS | 1265 | Officium Sancti Zoili                   |
| 2. | LMS | 895  | Missae In Diem Adsup'ionis Sancte Marie |

Pasemos ahora a considerar el tercer subgrupo. Este ya no tiene tan claro el esquema litánico y casi siempre falta el UT. Algunas veces, cuando lo tiene, el Autor aprovecha la finalidad de la oración para proponernos no una sino varias finalidades. Con todo, este tercer grupo es más cercano por su esquema a las oraciones hechas sobre un *modelo analítico*: oraciones que no tienen propiamente un esquema muy determinado, sino que van enlazando los pensamientos de la oración, las peticiones, las necesidades, y en fin, los elementos que componen la oración con una gran sencillez y espontaneidad (23).

---

(23) El tercer subgrupo está integrado por estas oraciones:

1. [...] Sit huius litatione  
gaudium in celis,  
securitas in terris,  
indulgentia uiuis,  
requies defunctis:  
ut in hoc die [...] plenissimum amorem crucis impertias populis christianis.  
R. Amen,
2. [...]: fac nos lucere in Ecclesia tua  
ardore fidei  
et instructione docendi,  
caritatis opere  
et humilitatis perfectione,  
orationis studio  
et castimonie documento [...]  
ut cunctis congrua largiaris remedia: [...]
3. [...] quaesomus, domine deus noster, ut  
inbutos in fide,  
instructos in sensu,  
confirmatos in gratia,  
ad percipiendam plenitudinem gratiae tuae spiritus tui munere  
iobeas praeparare,  
ut sancti lauacri fonte desiderato merea(n) tur renasci.
4. auge gratiam quam dedisti, ut digna omnes intelligencia compraehendant,  
quo labacrum abluti,  
quo spiritu regenerati,  
quo sanguine sunt redempti: per.
5. Deus, qui dives es in omnibus misericordia, Pater gloriae, qui possuisti Filium  
tuum,  
lumen in nacionibus

Como estas oraciones Post Nomina están hechas sobre un esquema de peticiones sucesivas, participan, entonces, en alguna manera del tipo que técnicamente llamamos litánico.

praedicare:  
 captivis. redimciones,  
 caecis. visum.  
 remissione peccatorum,  
 et sortem inter sanctos per fidem, qui est in Christo largus miserator indulges.

6. Deus omnium pie ieiunantium  
 spes.  
 salus.  
 gloria.  
 presta ut [...]  
 propicius, et benignus aspicias.  
 benedicendo benedicas.  
 et nobis sanctificata. custodias.

*Ahora propondremos algunos ejemplos de oraciones que llevan las peticiones más desarrolladas.*

7. O Domine Ihesu Christe,  
 poscentium adtende propitius precem,  
 lamentantium intende clamorem,  
 lugentium iam carne discrimen.  
 Mitescant in latera cladis iacula quibus uastetur nostra merita terra.  
 Intende pietatem,  
 abroga ultionem,  
 suspende iram,  
 intende clamentiam;  
 conterritis fave,  
 humilitatis adsiste;  
 non punias per iudicium reos,  
 non in ira arguas humillatos. Amen.
8. [...] Faue, omnipotens Deus, eius fidelissimis uotis,  
 et eum ab omnibus exterge delictis.  
 Desiderium eius in bono suscipe,  
 opus dirige,  
 exaudi precem,  
 cumula studium,  
 auge profectum,  
 comple conatum  
 perface fructum,  
 et omnem eius spem pius consolator adtribue.  
 Misericordie tue in presentibus capiat fructum,  
 et certam fiduciam de futuris adquirat.

Creemos que los ejemplos aducidos basten para dar una idea de este tercer subgrupo.

El *cuarto subgrupo* tiene igualmente sus peticiones en forma litánica, entendida esta palabra siempre en sentido amplio. Pero, además, por la manera escogida por sus Autores para iniciar la oración nos va a poner de manifiesto que participa del primer tipo ya estudiado, pues hace referencia a nombres que se debieron leer antes (Auditis,

Tribue ei etiam, Domine, ut in os eius uerbi tui  
floreat gratia  
et in actu polleat humilitatis doctrina.  
Te duce, et commissa ad celestia trahat,  
et seipsum a piaculis eruat;

9. Exaudi, omnipotens Deus, me indignum famulum tuum [...] libera me de infirmitatibus,  
et de afflictionibus,  
et angustiis pessimis.

Accepta, piissime Deus, pro me famulo tuo [...] et concede misero michi pietatis tue premium sempiternum.  
Offerentium nomina in libro uite prenota,  
et defunctorum animas in pace refrigera.

Estas oraciones se encuentran en las siguientes Fuentes:

|    |     |     |  |
|----|-----|-----|--|
| 1. | LMS | 723 | Missa de Quarto Dominico Post Octauas Pasche                       |
| 2. | LMS | 805 | Missa In Natiuitate Iohannis                                       |
| 3. | MG  | 198 | Missa in Symbuli Traditione  |
| 4. | MG  | 309 | Missa Die Sabbato-Octaua Paschae                                   |
| 5. | MB  | 112 | Missa in Ephyfania   |
| 6. | MB  | 146 | Item Missa Ieiunii (II)  |
| 7. | MS  | 363 | Officium de VI Dominico  |
| 8. | LO  | 289 | Missa Pro Solo Episcopo Dicenda                                    |
| 9. | LO  | 280 | Missa Quam Sacerdos Pro Se In Egritudine Positus<br>Dicere Debeat. |

Las otras oraciones que integran este subgrupo son:

|      |                               |
|------|-------------------------------|
| LMS  | 311, 521, 623, 768, 940, 1293 |
| LO   | 263, 267, 310, 341, 398       |
| MS   | 446                           |
| MG   | 523                           |
| MB   | 532                           |
| MONE | 325-6                         |
| SHG  | 29*-139, 47*-173              |

Recensitis, Sanctorum memoratis nominibus; oremus) o también una referencia a la *fiesta* o a *algún aspecto de la Misa* (24).

De esta manera este cuarto subgrupo se nos presenta como un resumen de los hasta aquí estudiados, y a la vez nos introduce al

---

Antes de terminar la reseña de las oraciones que integran este subgrupo, nos parece interesante transcribir esta oración que se encuentra en el MM: *Incipit Missa Plurimorum Martyrum Quator Caparum*. Pero aún no podemos dar un juicio definitivo, que nos muestre la ubicación de la Oración Post Nomina y cómo ésta va seguida de la Oratio ad Pacem. (MM 964):

Post Martyrum preconia:  
 post offerentium ministeria:  
 post quiescentium memoriam:  
 pacem tuam Domine poscimus:  
 pacem impetrari benignus. R/ Amen.

(24) Integran este cuarto subgrupo las siguientes oraciones:

1. Prolatis nominibus offerentium, humiliter poscimus misericordiam tuam, omnipotens eterne Deus, ut in hoc uenerabile festo Thome apostoli tui Sancti [...]

Adsit, precamur Domine, muneris tui dono (*Segunda parte de la oración*)  
 lapsis congruum penitentie locum,  
 regis indulgentie auditum,  
 mestis letitie commodum,  
 oppressis letitie  
 tristis consolationem, erectionis solacium

Eueniat etiam a te, Domine, ueram humilitatem superbia tumidis,  
 largitionem prouidam auaris,  
 subsidium uenie desperatis,  
 continentie frenum luxuriosis.

Benigna relaxatione absoluantur uincti,  
 ad libertatem reducantur omnes captiui  
 ad sospitatem pristinam reparentur infirmi,  
 piam susceptionem uniuersi inueniant peregrini.

Tueantur uidue a malitia peruersorum:  
 orfani et pupilli facile liberentur ab insania reproborum.

Detur nauigantibus portum quietis,  
 discordantibus concordiam pacis in uinculo caritatis.

Concedatur a tua clementia, Domine, nobis omnibus in commune uiuentibus  
 cunctorum indulgentiam peccatorum,  
 et defunctis fidelibus refrigerii locum in regione uiuentium Amen.

III: Tipo que caracterizaremos por encontrar en él una *ambientación* sobre la celebración litúrgica de que hace parte la oración Post Nomina.

2. Celestium uitae aeternae adoremus dominum. fratres. karissimi suppliciter. deprecimur. ut populum suum semper ubique custodiat  
 protegat.  
 adque defendat.  
 principis. mitigit.  
 potestatis gubernit.  
 iudices. regat:  
 nocentes: repremat.  
 hostes repellat.  
 laborantibus opem tribuat.  
 oppressus liberit,  
 uinctus demittat,  
 captiuos reuocit.  
 lapsus restituat,  
 contritus foueat.  
 languendus curit.  
 cunctorum misericordia subueniat pius et misericors deus precis nostras propiciatus exaudiat.

3. Domine deus abraham.  
 deus isaac  
 deus iacob.  
 deus patriarcharum  
 prophetarum  
 apostolorum et martirum  
 omniumque sactorum,  
 sicut pro piissima misericordia tua. dedisti eis. uoluntate ueniendi ad te ita clementissime pater da seruis tuis intellectum.  
 uirtutem et possebilitatem.  
 ut tibi secundum uoluntatem tuam. seruiamus.  
 spiritus tuos bonus ducat nos in uia recta.  
 da incipientibus perfeccionem  
 da paruolis. intellectum  
 da currentibus adiuturium.  
 da neglegentibus conpuncionem  
 da tepidis spiritum feruentem.  
 da perfectis bonam consummacionem [...]

Estas oraciones se encuentran en las siguientes Fuentes:

- |    |     |      |                               |
|----|-----|------|-------------------------------|
| 1. | LMS | 1338 | In Diem Sancte Thome Apostoli |
| 2. | MB  | 468  | Missae Dominicalis (.III.)    |
| 3. | MB  | 451  | Missae Dominicalis (.I.)      |

El esquema que podemos obtener después del estudio de este Segundo Tipo eucológico sería el siguiente:

## INTRODUCCION

Referencia a *Nombres* antes leídos; a la celebración litúrgica, etc.

## PETICIONES

antecedidas por PRO

enumeraciones cortas de peticiones, virtudes, etc.

enumeraciones más o menos largas hechas a base de verbos de petición, como son, Exaudi, Intende, Acepta, etc.

Hemos procurado dar en la nota 24 una muestra del *cuarto subgrupo* que creemos proporcionarán al lector una idea clara de las características de él (25).

Nos quedaba por estudiar una oración de señalada importancia. Hace parte de este tipo de Oraciones que estamos estudiando, pero tiene una característica importante, como lo vamos a ver en seguida. Por eso la ponemos aparte.

Sanctorum tuorum, Domine, communicantes memorie  
Patriarcharum Prophetarumque tuorum [non] sumus  
inmemores.

---

(25) También hacen parte de este *cuarto subgrupo* las siguientes oraciones:

|      |          |
|------|----------|
| LMS  | 695      |
| LO   | 274      |
| MS   | 163      |
| MG   | 365, 501 |
| MONE | 315-5    |
| SHG. | 19* 146  |
| DIP  | 39-34    |

Ipsis enim pronuntiantibus aduentus tuus claruit mundo. Memoramus etiam Apostolos tuos, qui aduentum tuum a Prophetis Patriarchisque predictum oculis suis cernere meruerunt.

Facimus quoque et tuorum Martyrum sanctorum mentionem, qui te Dominum Redemptorem iam uenisse confessi, ad mortem usque sunt certati pro ueritate.

Fidelium preterea tuorum in hac adhuc peregrinatione degentium nomina recensimus, poscentes ut eorum uite cursum ea perfectione consummes, qua sanctos tuos apud te in celesti habitaculo locatos perfectosque iam retines.

Non obliuiscimur quoque defunctos nature nostre ac fidei socios; sed precamur te Dominum amplissime pietatis, ut eis refrigeria tribuas sempiternae quietis. Amen.

Esta oración se encuentra en LMS 30: Missa In Quarto Dominico De Aduentu Domini.

Debemos notar que esta oración tiene un aspecto litánico con mención expresa de diversas categorías de Santos y de fieles.

También es necesario tener muy presente que esta oración es como un resumen, y a la vez una amplificación, de los "Mementos" que se encuentran en LO 235 y 240 y en el MM 114 y 541. Véase también los "Mementos" que aparecen en el Fragmento Aurelianus, MGv 343.

Es resumen porque no hace listas de esos santos, como sí aparecen en esos "Mementos", pero a su vez invoca a todos los santos que nombra con el título de Patriarcas, Apóstoles, Profetas, etc. Por esto, creemos, es también amplificación de estos "Mementos".

Como se verá en el capítulo VII, que trata de los "Nomina", esta oración, por su construcción nos sirve de guía para mostrarnos que hay una lectura de algunos Santos, que también se ha hecho la mención de los fieles tanto vivos como difuntos, antes de que se rece la Oración Post Nomina.

Es, pues, una oración muy importante en nuestro estudio y nos ayudará también a justificar el resultado de nuestra investigación, como lo exponemos en las págs. 123- 125; 127.

Antes de terminar la descripción de este grupo queremos presentar en forma comparativa tres oraciones para que se vean sus semejanzas y sus peticiones tan características (26).

| A  | B   | C  |
|--|---|--|
| (26) <b>Auditis nominibus offerentium,</b>   | <b>Auditis nominibus offerentium:</b>                                       | <b>Recusis nominibus offerentium,</b>                          |
| <b>te pietatis Dominum deprecamur,</b>   | <b>pietatis Dominum deprecemur:</b>   | <b>Fratres karissimi, preces fundamus ad Deum, ut</b>          |
|  | <b>ut per interventum beatissime Martyris et Virginis sue Columbe:</b>      | <b>oblatio</b>   |
| <b>ut digneris nobis oratus adsistere, adesse quesitus, aperire pulsatus.</b>  | <b>nobis dignetur ornatus assistere: adesse quesitus: aperire pulsatus.</b> | <b>que offertur in sanctis,</b>                                |
|  | <b>R/. Amen (27).</b>   | <b>proficiat ad salutem infirmis babtismate iam recreatis.</b> |
| <b>Offerentium nomina celestibus scribas in paginis, promisionem tuam manifestes in Sanctis, misericordiam ostendas in perditis.</b> |   |  |
| <b>Et quia imbecilla est nostre infirmitatis oratio, uel quid orare oporteat nescimus,</b>   |   |  |
| <b>aduocamus in suffragio precum nostrarum</b>   |   |  |
| <b>susceptos in celesti collegio Patriarchas, repletos diuino Spiritu Prophetas</b>  |   |  |

## TERCER TIPO:

Este tipo lo podemos clasificar basándonos en la manera escogida por sus Autores para componer la primera parte de la oración.

Estas oraciones principian por una ambientación sobre la fiesta que ese día celebra la Liturgia. Esta ambientación, debido a las diferencias que presenta —como diremos más adelante—, la vamos a llamar unas veces *instrucción*, *introducción* u *ocasión*.

En cuanto a los diversos elementos de construcción empleados en las oraciones que integran este tipo, encontramos que en muchas de ellas falta la invocación. Más digno de notarse es la presencia de al-

## A

Martyres confessionis  
floribus coronatos,  
Apostolos ad officium predi-  
cationis electos.

Per quos oramus te  
Dominum nostrum, ut

omnes metu territos,  
inopia afflictos,  
tribulatione uexatos,  
morbis obrutos,  
suppliciis deditis obligatos,

presentia tue resurrectionis  
absoluas.

Spiritum quoque pausantium memor esse  
digneris: ut illis criminum suorum  
indulgentia relaxata, ad sinum Patriarcharum  
liceat peruenire.

Adiuuante tua m[isericordia]. (28).

## C

Tuam uero, Domine,  
clementiam exoramus, ut

omnes metu territos,  
inopia afflictos,  
tribulatione uexatos,  
morbis obrutos,  
suppliciis deditos,  
debitis obligatos  
uel quolibet merore  
contritos,

cunctos indulgentia tue  
pietatis absoluat.

morum emendatione  
releuet,  
et miseratio cotidiana  
confoueat. (29).

(28) Esta es una oración de Pascua que el LMS 613 titula Missa In Hilaria Pasche Dicenda.

(29) LO 373 Ordo De Infirmis (Missa de Infirmis).

gunos elementos muy característicos de las oraciones hispánicas: para pasar de esta primera parte, que hace de *ambientación*, a las peticiones. Nos encontramos, 1 — con el uso de una partícula *ilativa*, de un *TU* o de un verbo de *petición*; y, 2 — que la *finalidad* o "*scopus*" de la oración se pone de manifiesto no por un *UT*, sino por una de estas partículas: *Quo*, *Quatenus* o *Qualiter*.

Pero volviendo a su elemento característico, del cual nos hemos valido para clasificarlas, diríamos que la primera parte de la oración, que hemos llamado *ambientación*, en muchas oraciones toma el aspecto de una verdadera predicación o panegírico, según los casos, del misterio o del santo del día.

Por eso nos parece poder descubrir en algunas oraciones Post Nomina de este grupo un verdadero sermoncito (30) que selecciona rasgos muy característicos de la celebración litúrgica del día. Por este medio los fieles quedan muy bien informados sobre importantes aspectos del misterio que se celebra o sobre las virtudes del santo.

La conclusión que de aquí se deriva es obvia: los fieles quedan bien instruidos sobre cuál deba ser la actitud y sentimientos que ellos deben tener en el momento preciso de la Misa en la cual la oración Post Nomina desempeña su funcionalidad litúrgica. Pero además, entienden, cuál deba ser su vida práctica, cómo deban adaptarla según la luz que estas oraciones, con sus consideraciones sobre la celebración litúrgica, proyectan sobre su vida. O sea que, dicho de otra manera, la Misa se convierte en una FUENTE de la cual los cristianos sacan nuevas fuerzas espirituales para la vida cotidiana (31).

Dicho en pocas palabras: la oración Post Nomina nos muestra claramente un aspecto pastoral, pues mediante la instrucción que hace al Pueblo, la Misa encuentra la manera de "encarnarse" en la existencia cotidiana y concreta del cristiano y lo lanza a dar el testimonio que le exige el hecho de ser miembro del Cuerpo Místico (32).

---

(30) Quizás si se estudiara profundamente el contenido de las oraciones de la Misa del Rito Hispánico, se podría llegar a importantes conclusiones sobre la lectura de la vida de los Santos en la Misa.

(31) Cfr. Constitución de Liturgia, S.C., número 10.

(32) Aunque nos adelantemos un poco a lo que expondremos en la segunda parte de nuestro trabajo, creemos importante hacer notar desde ahora que esta preocupación tan notoria —como vamos viendo— de las oraciones Post Nomina por instruir, por ambientar, está ausente de las oraciones "*Super Oblata*" o "*Secretas*" que usa el Rito Romano.

A modo de ejemplo podemos proponer esta oración tomada de la Missa In Diem Sancti Babile Episcopi et Puerorum Martyrum, LMS 257:

Ecce antestis uerissimus et martyr tuus Babilas incomparabili illo tue, Christe, dilectionis affectu permotus gliscit animo, exultat uoto, ac laudationis iucundatur tripudio, quod pro tuo nomine boiarum ponderibus inligatus, pedibusque reuinctus in rota, quasi luiturus quod professus fuerat, iubetur urbe monstrari: quo potius plus inde sumeret gaudii, quod pro tuo nomine dignus esset contumeliam pati. Ob hoc in tanti martyris gloriose celebritatis sollemnitate offerentes tibi, Christe, sacrificium humiliati cordis, et uiuorum uota offerimus, et sepultis requiem flagitamus: rogantes, ut qui martyrem tuum liberum effecisti ab inlatis suppliciis, et uiuentes et defunctos a tormentis eruas et presentibus et futuris.

Sin embargo, esta *introducción* que inicia las oraciones que estamos considerando, en algunas de ellas, no es tan rica en lo referente a la instrucción que hace de la fiesta o de la vida del santo. En algunas se llega a una introducción bastante incolora por no referirse muy concretamente a la fiesta celebrada o por ser aplicable a varias festividades.

Como ejemplo de lo que acabamos de decir podemos citar esta oración tomada de la Missa In Diem Sancti Clementis LMS 75:

Clemens et clementissime Deus, qui per Clementem Romuleum episcopum plurimos tue diuinitati congregas aggeres martirum, et multimodam cateruam accumulas confessorum: dona pro tua miseratione spiritibus fidelium requiem defunctorum, et nobis omnibus exoptatam remissionem omnium peccatorum.

Esta "ambientación" es muy reducida en algunas oraciones y así prácticamente se viene a reducir a una petición ampliada o a un aspecto central de la celebración, pero tratado muy brevemente. De aquí se toma la *ocasión* para componer la oración y dar una compendiosa instrucción al Pueblo.

Podríamos citar como ejemplo de estas oraciones que tienen una introducción más reducida la siguiente que se encuentra en LMS 166: Missa Sancte Columbe:

Acceptabilis tibi sit, Rex omnium seculorum, oblatio populi tui, qui Columbam uirginem tuam inter ignes positam conseruasti: ut sicut illa igne amoris tui flammis penalibus superauit incendii, ita hoc sacrificium, et ardentibus nostrarum cupiditatum faces interimat, et fidelium defunctorum requiem prestando penas extinguat.

Esta manera irregular de presentar el misterio o la vida del santo nos ha llevado a proponer las fórmulas en tres subgrupos, y éstos, a su vez, presentarlos subdivididos según que usen algunos de los elementos eucológicos, como TU, QUO, etc. (33).

El esquema que podríamos proponer de este Tercer Tipo sería:

- 
- (33) Las oraciones que integran este Tercer Tipo de oraciones se encuentra en las siguientes Fuentes:

*Primer Subgrupo:*

INSTRUCCION - PARTICULA ILATIVA:

LMS 175, 248, 257, 293, 575, 777, 1248.

LO 408

MG 145

INSTRUCCION - TU:

LMS 94, 230, 266, 1255

INSTRUCCION - VERBO:

LMS 12, 302, 686, 814, 877, 886, 913; 1002; 1169; 1205; 1319

MG 9, 48

INSTRUCCION - QUO:

LMS 212, 284, 705, 786,, 922, 1116

Ejemplos de estas estructuras se encuentran también en J. VIVES - J. CLAVERAS, *Oracional Visigótico* en los números 490, 697, 700, 799, etc.

*Segundo Subgrupo:*

INTRODUCCION - PARTICULA ILATIVA:

LMS 85, 428, 548, 759, 823, 1044, 1071

MM 913

INTRODUCCION - TU:

LMS 21, 57, 202

MG 329

AMBIENTACION (Instrucción, Introducción, Ocasión)  
[Invocación] (34)

PETICION

o directamente

o por medio de partícula ilativa; Tu; Verbo

[SCOPUS]

Quo, Qualiter, Quatenus, etc.

[Ut sicut, ut hec, etc.]

Para terminar la descripción de este Tercer Tipo queremos hacer algunas consideraciones que nos pongan de relieve algunas características de este tipo.

Lo *primero* que tenemos que anotar es que aquí hay un predominio marcado de las Fuentes Hispánicas.

INTRODUCCION - VERBO

LMS 75, 103, 356, 603, 732, 841 (además usa quatenus), 904; 1098; 1243

MM 142, 698

MG 193, 319

MB 389

INTRODUCCION - QUO:

LMS 139, 221, 275, 475, 659, 750, 868; 1053; 1462

*Tercer Subgrupo:*

OCASION - PARTICULA ILATIVA:

LMS 976

OCASION - TU:

LMS 650

OCASION - VERBO:

LMS 239, 993 bis, 1089

LO 295

MM 910

MB 494

(34) [ ] Quiere indicar que los elementos allí contenidos *no se encuentran siempre* en todas las oraciones.

Lo segundo sería hacer unas sugerencias que puedan ser aprovechadas por la reforma litúrgica que se está llevando adelante en nuestros días: estas oraciones muestran una preocupación muy marcada por instruir al pueblo cristiano acerca de la festividad litúrgica que se celebra. Para ello los Autores seleccionan aspectos del Misterio o de la Vida del Santo que proponen al pueblo, y que en muchas ocasiones las mismas oraciones se encargan de aplicar los rasgos seleccionados a la vida de los fieles mediante las peticiones que se encuentran en la oración.

Estas oraciones muestran a los asistentes cuáles deben ser los sentimientos y las resoluciones del cristiano en esa celebración de la Eucaristía y en su modo de proceder tanto en su vida personal como social.

Las oraciones de la Misa actual deberían también instruir más claramente al pueblo que participa en ella sobre ocasión con la cual se celebra la Eucaristía para que así ésta se convierta en "Culmen et Fons" y se obtenga una más activa y consciente participación de los fieles (35).

Lo tercero que podríamos anotar sería que es conveniente estudiar no sólo la posibilidad sino también la conveniencia, e incluso la necesidad, de la lectura de la Pasión o de la Vida del Santo durante la Misa en la cual se conmemora su festividad litúrgica.

---

**OCASION - QUALITER:**

LMS 338

**OCASION - UT SICUT:**

LMS 166

LMS 484 (ET SICUT)

LMS 1471 (AC SICUT)

**OCASION - UT HE:**

LMS 832, 931

LO 411

**OCASION - UT TAM:**

LMS 796

---

(35) No queremos afirmar, sin embargo, que el fin primario y directo de la Liturgia sea la catequesis. Sí, puede serlo, como fin secundario e indirecto.

Esta sugerencia se basa en el aspecto pastoral que nos propone la anterior observación: existe la necesidad de que el pueblo se aproveche de la mejor manera posible de los tesoros que la liturgia presenta durante el año litúrgico.

Lo que podríamos proponer en *cuarto* lugar sería que quizás esa "ambientación" que tienen estas oraciones Post Nomina sobre el motivo de la celebración de la Eucaristía —lo proponemos ahora provisionalmente en espera de una ulterior confirmación que pueda proporcionarnos nuestro estudio— deba tener como finalidad o avivar una oración ya existente en el corazón de los fieles, o sencillamente despertar la oración e inculcar un modo de obrar en lo sucesivo.

En *quinto* lugar propondríamos —y esto a modo de resumen de todo lo que vamos diciendo— una característica muy notable de la Liturgia Hispánica: el empeño y la preocupación por encontrar y proponer a los fieles la relación que se encuentra entre la festividad litúrgica y la vida del creyente: es el aspecto pastoral tan vivo y tan característico de este Rito.

Para finalizar anotemos que ya en este tipo de oraciones que venimos estudiando algunas de ellas nos presentan cierta dificultad para establecer una separación clara y otras de construcción típicamente Romana (36).

#### CUARTO TIPO:

El cuarto tipo de oraciones contiene unas fórmulas muy características de las oraciones hispánicas y está relativamente muy representada en las oraciones Post Nomina como se podrá observar por las citas que propondremos.

Este tipo está integrado por las oraciones que creemos se pueden clasificar como las últimas que dentro de la sistematización que hemos propuesto sean representantes más típicas del Antiguo Rito Hispánico, pero siempre teniendo en cuenta lo que decíamos al final del tercer tipo.

---

(36) Para no proponer más que unos ejemplos de los que podemos encontrar en el Misal Romano, citaremos aquí estas oraciones: San Andrés Avelino (10 de noviembre); Domingo de Pentecostés; todas ellas "*Collectae*".

Las oraciones Post Nomina que integran este tipo muestran una composición muy semejante al conocido estilo bíblico que procede por binarios.

Intentando llegar a una descripción de este Cuarto Tipo de oraciones —pues proponer un esquema, como lo hemos hecho en las otras ocasiones, nos parece imposible, como se verá por el ejemplo que citaremos un poco más adelante— diríamos que son *binarios* que se van sucediendo, *paralelismos* de diversas clases y combinados de varias maneras para exponer los rasgos más salientes de la festividad litúrgica durante la cual la oración Post Nomina desempeña su oficio.

Es, pues, una verdadera contemplación del misterio que ese día celebra la liturgia y que se va prolongando y desarrollando hasta que parece "*saciarse*" la meditación: la oración llega al final cuando ha explicado a los fieles los aspectos seleccionados del misterio y cuando el Autor ha hecho las aplicaciones que ese mismo misterio sugiere que se pueden presentar a la vida de los cristianos.

Como modos literarios para conseguir este peculiar estilo los Autores usan, entre otros, los siguientes: *et-et*; *ut-ut*; *non-sed*; *ille-nos*; *sicut-ita*, etc.

Las oraciones hispánicas de este cuarto tipo no son exclusivas de alguna clase de Misas, sino que comprende fórmulas del temporal, santoral, votivas, y de difuntos.

Quizás podríamos proponer como modelo la oración que se encuentra en el LMS 668: Missa De VI<sup>a</sup> Feria Pasche:

Redemptio nostra et salus Christi Domine Deus noster,  
 qui nostris moriens pro peccatis  
 resurrexisti pro iustificationibus nostris,  
 tu Resurrectionis tue celebritate letantibus occure benignus;  
 morte tua redemptos tuis semper facito inherere uestigiis,  
 tuisque perenniter inseruire preceptis:  
 ut sicut se tecum babtismate conseputos exultant,  
 ita se tibi opere placituros exhibeant.  
 Virtus quoque illa diuinitatis,  
 que olim te carne moriente nouo inferis refulsit ex  
 lumine,

nunc defunctis, te opitulante, promicet ad quietem:  
quo Paschaliū gaudiorum a te hac oblatione suscepta,  
et uiui resurgant a uitis  
et defuncti eruantur a penis (37).

Creemos que este ejemplo dé alguna luz sobre la manera de composición que emplearon los Autores de estas oraciones y que además justificará nuestra afirmación sobre la imposibilidad de proponer un esquema propiamente tal (38).

Antes de pasar a la descripción del Quinto Tipo oracional quisiéramos exponer la composición de una oración que es totalmente inclasificable. Por su estructura creemos que se podría decir que se trata de un "Tipo único" dentro de estas oraciones Post Nomina.

Juzgamos que este sea el mejor sitio para señalarla ya que con el Tipo Cuarto oracional nos parece se cerrarán los Tipos más característicos de las oraciones hispánicas —y esta oración nos parece que es muy típica del rito hispánico—, porque además no tiene un esquema que se acomode a los otros tipos antes descritos ni con los que vamos a estudiar en lo sucesivo.

Ya su título mismo nos señala que se trata de una oración bastante singular: *Oratio Post Nomina Offerentium Dicenda in Quacumque Missa*.

Otra singularidad de dicha oración es el que se encuentra casi íntegra —pero dividida en varias oraciones para constituir un nuevo formulario— en la *Missa Votiuā Quam Sacerdos Pro Se Et Amicis Vel Domesticis Dicere Debeat*, según nos la ha conservado el LO 299-303.

Precisamente en la columna 300 del LO, y por tanto en la Misa que acabamos de mencionar, la oración Post Nomina propia de esa Misa es la última parte de la oración que venimos estudiando.

(37) Esta oración también se encuentra en el MM en la columna 512. Esta Fuente Hispánica añade la siguiente rúbrica: *Respondeat Chorus*. Amen.

(38) Las oraciones Post Nómima que componen este Cuarto Tipo son las siguientes:

LMS 392, 668, 714, 741, 949, 1019, 1187

LO 247, 253, 271, 277, 285, 357; 367 (Todos son fórmulas de Misas Votivas)

MM 726, 790, 889, 935, 957, 1018

MG 334

MB 77

Esta peculiaridad que acabamos de anotar será, quizás, la explicación —o una de las explicaciones posibles— del número de invocaciones y de la estructura misma de la oración (39)

En el esquema general que propondremos de la oración podemos ver que, de los doce puntos a que la hemos reducido, los seis primeros son por necesidades particulares de cada uno; los otros seis restantes versan sobre peticiones por otras personas que en alguna manera tienen que ver con nosotros, y la última de estos seis, por los difuntos.

He aquí el esquema:

- 1.—perdón de los pecados; vencer la soberbia y malos afectos; soportar las injurias sin venganza; perdón por lo prometido y no cumplido (*primera invocación*: Domine).
- 2.—humildad para ser mansos con todos.
- 3.—corazón piadoso, imitación de los Santos para no alejarnos nunca de Dios (*segunda invocación*: Christe).
- 4.—la justificación en esta vida y ser librados de todos los males para servir y gozar de Dios (*tercera invocación*: Deus).
- 5.—que hagamos fructificar lo que El nos dió.
- 6.—que tengamos un buen fin de la vida y que podamos llevar una vida tranquila; protección (*cuarta invocación*: Domine).
- 7.—por los sacerdotes y religiosos para que sean dignos.
- 8.—por los reyes para que gobiernen bien y en paz (*quinta invocación*: Deus).
- 9.—por los amigos: indulgencia, caridad y gozo eterno.

---

(39) Por el momento no estamos en capacidad de decir cuál formulario existió primero: la oración Post Nomina o la Misa del LO 299-303.

- 10.—por los que en alguna forma nos persiguen: perdón y verlos propicios; que no nos alcancen sus maldades ni se les imputen.
- 11.—por todos los que en alguna forma están bajo nuestra tutela: se les conceda la corona eterna.
- 12.—por los difuntos: que la fe que profesaron y el "libamina" les dé gozo eterno.

Dentro de este esquema encontramos otros aspectos que creemos dignos de hacer resaltar como son ciertos litánicos. Con ello vemos una vez más cómo esta manera de petición es muy frecuente en las oraciones del Antiguo Rito Hispánico.

Estos serían los aspectos litánicos de la oración que se halla en el LO 332 - 334: oratio Post Nomina Offerentium Dicenda In Quacumque Missa:

A) [...] (virtudes)

Innocentia quoque actionis,  
tranquillitas et quies mentis,  
feruor sancte dulcedinis  
et pondus necessarie gratuitatis,  
patientia,  
humilitas,  
contemptus mundi,  
et constantia uel perseuerantia in bonis actibus [...]

B) sed (defectos)

ire,  
inuidie,  
fornicationis quoque,  
atque omnium uitiorum deuictis superatisque  
stimulis,  
aduersa omnia per patientiam superemus [...]  
Detractio,  
conmotio,  
diiudicatio procul sit a nobis.  
Maledicta quoque, siue que a quolibet in nobis prolata  
sunt,  
seu etiam que a nobis in aliis

processerunt, nullum nociuilitatis, tam  
nobis, quam illis afferant grauamentum.  
[...]

C) (por los demás)

et petimus pro regibus tibi beneplacitis et potestatibus  
huius mundi, ut te duce atque gubernatore,  
quietam et tranquillam uitam mereantur transducere,  
quo et malos populos subditos iustitia regant,  
bonos pietate gubernent,  
pressuris omnibus releuent,  
et iussu pietatis tue utrosque omnes modificent.  
[...]

[...] Hii quoque qui,  
uel ignorantia cecitatis obducti,  
uel libore turbati,  
uel quolibet insano odio nos stimulo insecuntur,  
detrahunt  
uel subuertunt,  
tu eis propitiatus ignosce, conuertens eos ad tuum  
amorem nostramque dulcedinem;  
ut nicil de his que nobis intulerunt,  
uel inferre conati sunt,  
uel conantur,  
penaliter inputans, sanctis tuis angelis eos participes  
reddas.

QUINTO TIPO:

Con este Quinto Tipo de oraciones nos hallamos ya ante unas fórmulas que se asemejan mucho a las construcciones de las oraciones romanas. Propondremos dos subgrupos: el *primero* que conserva aún algunos elementos que llamaríamos típicos de las Oraciones Hispánicas; el *segundo* que ya no nos proporciona unos elementos claros para separar estas Oraciones Post Nomina de las oraciones típicamente Romanas.

*Primer Subgrupo:*

Ya desde el Tercer Tipo hicimos notar que algunas de las oraciones que lo integraban no dejaban de tener ciertas semejanzas con

la manera usada por la Liturgia Romana para construir sus oraciones. Pues bien, de ahora en adelante estas semejanzas van a ir creciendo hasta que llegemos a hallarnos con oraciones Post Nomina que tienen una total o parcial correspondencia con las Fuentes Romanas.

En este Quinto Tipo se observa aún, en muchas de las oraciones que de él hacen parte, la preocupación por poner en estrecha relación la oración y diversos aspectos relacionados con el Pueblo.

En las oraciones integrantes de este Tipo también se hallan, sin embargo, algunas *partículas* que son muy características de las oraciones hispánicas, como son: TU para pasar de la primera parte de la oración a las peticiones; también el empleo del QUO, QUALITER o QUATENUS para denotar la finalidad que se quiere expresar. Estas reemplazan el UT, que es la manera más común de construir oraciones gramaticales que expresen finalidad.

Estas oraciones emplean también la *frase de relativo*. Es una construcción muy característica de las oraciones Post Nomina del Antiguo Rito Hispánico, pero que, sin embargo, no lo podemos calificar de típicamente hispánico ya que se encuentra con relativa abundancia en las oraciones del Rito Romano. (40).

Otro elemento que a veces se encuentra, pero con menor frecuencia que los anteriores, es el empleo de dos ET con los cuales se ponen de relieve las peticiones, a la vez que las unen, y dan cierta elegancia al estilo latino en que están compuestas. No son exclusivas de este Tipo de oraciones que venimos estudiando, pues ya hablamos de un elemento igual en el Cuarto Tipo.

El esquema que podríamos proponer de este Quinto Tipo de oraciones podría ser el siguiente:

Invocación / Petición / Petición interrumpida por la invocación.  
[frase de relativo]

---

(40) Para no citar más que algunos de los ejemplos que se encuentra en el Missale Romanum, y ciñéndonos a esta única Fuente, proponemos las siguientes oraciones: *Antigua Vigilia del Sábado Santo*: oraciones después de la primera, tercera, cuarta, sexta, séptima, octava, novena, décima, undécima y duodécima lecturas; las *Collectae* del Domingo de Resurrección y de las Férias II-VI de la infra Oct. Pasch., etc.

## TU / VERBO

Peticiones

[Scopus] QUO / QUALITER / UT

[Razones] a veces por medio de frases de comparativo: *sicut...*  
*ita...*

Pasemos ahora a proponer algunos ejemplos que nos ilustren sobre las diversas características que anotábamos antes acerca de este Quinto Tipo.

Procuraremos que los ejemplos que vamos a presentar muestren las diversas construcciones que hemos descrito en el cuadro-síntesis de la página 62.

Así algunas oraciones pasan de la primera parte de ellas a la petición utilizando un TU. He aquí un ejemplo:

Domine Ihesu,  
a quo suum spiritum suscipi martyr Stephanus postulauit:

TU presentis huius solemnitatis placatus oblatione,  
et uiuentibus ueniam,  
et quiescentibus requiem concede sempiternam (41).

Otros oraciones usan, además del TU que mostrábamos en el ejemplo anterior, un QUO para construir el "scopus" o finalidad de la oración:

Deus summe,  
cuius sacrum Pasca post biduum expectamus:

TU offerentibus et defunctis ueniam largire propitius.  
Sicque inedia abstinentium dulcedine crucis tue sustenta,

QUO humilitatis nostre ieiunia statum semper habeant,  
non ruina (42).

---

(41) Esta oración está en el LMS 121. Missa In Diem Sancti Stephani. Son, además, semejantes al ejemplo propuesto: LMS 1233 v MM 967.

(42) El ejemplo citado se halla en LMS 557. Missa De III<sup>a</sup> Feria In Hebdomada Maiore. Son semejantes a éste: LMS 148, 184, 401, 410, 632, 641, 958, 1080, 1178, 1436.

También encontramos ejemplos de oraciones que tienen como elemento característico para nuestra clasificación *solo* el QUO. En estas oraciones podemos notar que unas principian por la invocación, en cambio otras principian por la petición que es interrumpida por la invocación.

Del *primer caso* tenemos el siguiente ejemplo:

Deus,  
qui unum in Trinitate possides nomen,  
oblatas tibi in hoc tuorum trium Martyrum festo has  
oblaciones adsume:

QUO et offerentium ad salutem,  
et defunctis proficiant ad requiem. Amen (43).

Del *segundo caso* podemos citar el siguiente ejemplo:

Intuere propitius,  
Domine,  
offerentium uota,  
et peccantium sana discrimina:  
ac presta nobis,  
ut sicut nomen sexusque Eugenie uirginis cognitionem  
tui perspicui Eleni non latuit sacerdotis,  
ita nomina nostra ex occultis iudiciis tuis,  
eternis iam adnotetur in paginis.

QUO in huius uirginis ac martyris tue solemnitate,  
et uiuis solatia,  
et quiescentibus prestetur requies sempiterna (44).

---

(43) El modelo propuesto se encuentra en LMS 958. Missa Sanctorum Fausti. Ianuarii et Martialis. Además podemos citar estas otras oraciones como semejantes a la propuesta:  
LMS 130, 320, 677, 859, 1011,  
LO 260, 298  
MM 853.

(44) Esta oración se halla en LMS 130. Missa In Diem Sancte Eugenie. Son semejantes a la propuesta:  
LMS 39, 374, 383, 494, 1491, 1400.  
LO 283, 305, 345, 375.

Como modelo de las oraciones que usan la partícula QUALITER para expresar la finalidad proponemos este:

Saluator noster,  
saluanos solita pietate:

QUALITER per hoc sacrificium,  
et inediam nostram miserando substentes,  
et impetrantibus nobis defunctis fidelibus requiem prestes (45).

Por fin, señalamos algún ejemplo de las oraciones que emplean UT para expresar la finalidad. Es la manera más corriente para hacer estas construcciones latinas. Este elemento las acerca mucho más que las demás al tipo de oraciones que emplea la Liturgia Romana.

Deus eterne:  
quesumus et rogamus  
ut famula tua Cecilia apud te exaudiri mereatur pro  
cetu omni christiano,  
que suo exaudita est pro sponso:

UT per eam tam uiui  
quam defuncti leuamen obtineant indulgentie,  
per quam sponsus eius fidei tue meruit cognoscere  
ueritatem (46).

### Segundo Subgrupo:

No nos proporciona ya elementos claros para una completa separación entre las oraciones Hispánicas y las Romanas. Sin embargo hemos formado este subgrupo porque tampoco encontramos en las oraciones que lo integran correspondencia clara con las Fuentes Romanas. Las que tengan esta correspondencia, las estudiaremos en el Segundo Grupo.

NOTAS

(45) El ejemplo está tomado de LMS 503. Missa de III<sup>a</sup> Feria Post Lazaro. Son semejantes a él:

LMS 530, 566,  
MM 179.

(46) Esta oración se encuentra en LMS 48. Missa In Die Sancte Cecilie. Otras semejantes son:

LO 244, 323  
SHG 9\*, 74

Por lo tanto los elementos que lleva la estructura de las oraciones de este segundo subgrupo son los generalmente empleados como también la manera de combinarlos, que es también muy semejante.

La descripción de este grupo la cerraremos con cuatro oraciones. Las dos primeras de Fuente Galicana, y que se encuentran en el MG., empleadas para las festividades de Navidad y Pentecostés. En estas oraciones se puede hallar alguna correspondencia, o por lo menos alguna inspiración que las hace muy cercanas a las oraciones Romanas. Las dos últimas como modelos característicos de este subgrupo.

Cerrará esta descripción un esquema general del segundo subgrupo.

Sin embargo, las tablas que nos sirven para hallar las correspondencias entre las oraciones de los libros Galicanos y de libros Romanos no señalan tal correspondencia.

Por esto las dos primeras las ponemos aquí y no entre las oraciones del segundo grupo y además confirma lo que decíamos antes sobre este segundo subgrupo. De estas dos oraciones la más semejante a algún modelo romano es la de Navidad. Sobre ella diríamos lo siguiente: hay semejanza de expresiones y bastante de ideas, con los cambios necesarios, pues la Romana es para la fiesta de la Ascensión —y por más señas es una "Super Oblata"—, pero también hay que poner de relieve que dicha oración del MG difiere totalmente al final cuando pasa a hacer referencia a los "Nomina quorum sunt recitacione complexa", etc. (47).

En la otra oración las semejanzas nos parecen mínimas, por una parte, entre la fórmula del MG y la del Gr, y por otra parte, es una

---

(47) *Suscipe, quaesumus,  
domine Iesu, omnipotens deus,  
sacrificium laudis oblatum,  
quod pro tua hodierna incarnatione  
a nobis offertur,  
et per eum sic propiciatus adesto,  
ut superstitebus vitam,  
defunctis requiem  
tribuas sempiternam.*

*Suscipe  
domine  
munera,  
quae pro filii tui gloriosa ascensione  
deferimus,  
et concede propitius,  
ut a praesentibus periculis liberemur  
et ad vitam perveniamus aeternam:  
per:*

oración que no tiene las características de las Oraciones Post Nomina. Ambas oraciones son para la festividad de Pentecostés (48).

Como modelos de este tipo vamos a presentar dos oraciones. La primera la ponemos por contener un elemento que hasta ahora no hemos puesto de relieve: los llamados "apósitos".

Christe Ihesu,  
 auctor formationis omnimode,  
 hec nomina coram tuo altario recitata  
 celesti prenotare in pagina. Amen (49).

Para terminar de ilustrar este segundo subgrupo propondremos otra oración y luego pasaremos a presentar el esquema general de él.

Accipe,  
 Domine,  
 et ieiunantium fidem,  
 et offerentium pronam deuotionem:  
 ut qui tecum uoto ieiunii imploramus,  
 tam nobis  
 quam defunctis fidelibus necessaria remedia  
 impetremus (50).

Nomina quorum sunt recitatione complexa,  
 scribi iubeas in aeternitate, pro  
 quibus apparuisti in carne, saluator  
 mundi: qui cum coaeterno patre uiuis  
 et regnas.

MG 15. Ordo Missae In Die Nat'uitatis  
 Domini Nostri Iesu Christi

Gr 108, 2: In Ascensa Domini

(48) Munera nostra,  
 quaesumus, domine,  
*sancti spiritus* tui  
 dignacione sacrentur,  
 per quae a peccatis  
 omnibus adopciones  
 tui filii renascamur:

Munera  
 domine quaesumus

oblata sanctifica,  
 et corda nostra *sancti spiritus*  
 inlustratione emunda:

per.

MG 360: Missa In Die Sancto Pentecosten

per.

Gr 111,2: Oratio Ad Missam In Sab-  
 bato Pentecosten Post  
 Ascensum Fontis

(49) LO 326: Missa Votiuu Pluralis

(50) LMS 347: Missa De VI<sup>a</sup> Feria In Prima Hebdomada De Quadragesima.

He aquí el esquema que nos parece ser común a todas las oraciones que hemos catalogado como pertenecientes al segundo sub-grupo:

Invocación/Petición interrumpida por la invocación

[Apósito]

[Frase de relativo]

Petición

[Scopus]

[Razones] a veces expresadas mediante frases de comparativo:  
sicut... ita... (51).

(51) Pertenecen a este Quinto Tipo las siguientes oraciones:

LMS 448, 985, 1035, 1062, 1142, 1382.

LO 331, 362, 419, 427,

MS 42.

MG 401.

MB 68, 259, 267, 459.

Las siguientes oraciones tienen la característica de principiar con la petición, pero ésta es interrumpida por la invocación:

LMS 3, 157, 329, 365, 439, 457, 466, 512, 539, 594, 850, 1160, 12,14,  
1282, 1364, 1409, 1418, 1445, 1454.

LO 235, 300, 314, 349, 353, 414, 424, 429, 447.

MM 642, 996 (éste último *sin* invocación)

MG 78, 289, 439.

MB 160, 284, 477.

VI Idus Decembris (Missa) In Natale Sancti Zenonis. Ex Sacramentario Pragensi Olim Ratisbonensis, nunc 083 Capituli Metropolitanani Pragensis saec. VIII. en K. GAMBER, Ordo Antiquus Gallicanus. p. 52. Der gallikanische Messritus des 6. Jh Textus. patristici et Liturgici quos edidit Institutum Liturgicum Ratisbonense. fas. 3. Pustet Regensburg 1965.

Queremos presentar la oración que se encuentra en el LMS 777, *nota* a la línea 29. Se trata de una oración para la Vigilia de Pentecostés. La anotamos aquí porque nos parece que pertenece a este grupo, pero tiene una característica: usa un QUATENUS para expresar la finalidad. Por eso la transcribimos en su totalidad.

Emmite, Domine, spiritum adobtionis,  
ut ab omnimodo demoniorum mereamur eripi tentamento:  
QUATENUS per eum a nostris infirmitatibus releuati,  
bene per illum possimus habere, quum bonis operibus  
bonum perenne perceperimus in munere...

*SEGUNDO GRUPO: LAS ORACIONES POST NOMINA QUE TIENEN CORRESPONDENCIAS CLARAS CON LAS FUENTES DE LA LITURGIA ROMANA.*

Esta parte del capítulo la organizaremos de la siguiente manera:

A — Unas consideraciones previas.

B — Opiniones de algunos Autores sobre la correspondencia de la Oración Post Nomina con las Fuentes Romanas.

C — Los diversos grupos según el grado de correspondencia entre las Oraciones Post Nomina y las Fuentes Romanas.

A — CONSIDERACIONES PREVIAS

En varios de los Tipos de oraciones que acabamos de presentar —sobre todo en los últimos— se observa un parentesco innegable con las oraciones romanas.

Sin embargo las Oraciones Post Nomina de estos últimos tipos de oraciones conservan ciertos aspectos que son muy característicos de las Oraciones Post Nomina Hispánicas y Galicanas, como son:

1 — casi nunca desaparece totalmente el influjo de la fiesta que condiciona, en cierto modo, el contenido de la Oración Post Nomina.

2 — con el empleo de la frase de relativo se ayuda a establecer la unión entre la fiesta y la Oración Post Nomina.

3 — se conservan en el contenido de las Oraciones Post Nomina las alusiones a la vida de los santos, al Año Litúrgico. Hay, incluso, una cierta riqueza bíblica en su contenido.

Así pues, utilizando las características de la construcción romana y conservando ciertos rasgos Hispánicos o Galicanos se producen obras más o menos originales.

Las consideraciones que acabamos de exponer abren la vía para estudiar las Oraciones Post Nomina que tienen correspondencias con los Sacramentarios Romanos.

La tarea de identificarlas no era del todo fácil, pues los esquemas propuestos muestran muy a las claras que se puede caer en errores lamentables de apreciación: era necesario ir despacio y confrontar muy bien las citas y diversas tablas que sobre esta materia existen (52).

En general hemos prescindido de colocar entre las oraciones romanas algunas oraciones a las cuales se atribuye INSPIRACION ROMANA. Nos parece que no sea suficiente el que el compositor se haya inspirado en algún Padre de Roma o que su conocimiento de las ora-

---

(52) Para llegar a la separación de formularios, tal como la proponemos aquí, utilizamos

SIFFRIN PETRUS, *Rerum Ecclesiasticarum Documenta SERIES MINOR. Subsidia studiorum*

I. *Sacramentarium Veronense (Leonianum)* Herder, Roma 1958.

II. *Liber Sacramentorum Romanae Aeclesiae* Herder, Roma 1959.

III. *Missale Gothicum* Herder. Roma 1961.

L.C. MOHLBERG, *Missale Gallicanum Vetus*. *Rerum Ecclesiasticarum Documenta Fontes III, Series Maior* pp. 110-124, para el *MGV*, y pp. 135-140 para Misas de MONE y Fragmentos.

L.C. MOHLBERG, *Missale Francorum*. *Rerum Ecclesiasticarum Documenta Fontes II, Series Maior* p. 41-57.

E. A. LOWE, *The Bobbio Missal* (tablas, al final del volumen que contiene el texto).

J. JANINI, *Roma y Toledo. Nueva Problemática de la liturgia visigótica*. En *Estudios sobre la Liturgia Mozárabe*. p. 33-53

J. JANINI, "Sacramentorum Prefationes y Liturgia Visigótica", en *HS* 17 (1964) 141-172.

A. CHAVASSE, *Le Sacramentaire Gélasien (Vaticanus Reginensis 316) Sacramentaire Presbitérial en usage dans les titres Romains au VIIe siècle*, *Bibl. de Teol. Series IV Historia de la Teol.* vol. I, Desclée y Cie, Paris 1958. Sobre todo p. 603-678.

B. CAPELLE, *La Messe Gallicane de l'Assomption: son rayonnement ses sources*, en *Miscellanea Liturgica in Honorem L. Cuniberti Mohlberg*, vol. II, p. 33-59. *Bibl. EL* 23, 1949

ciones Romanas encuentran un eco en las piezas que él mismo compone. No se puede ser demasiado indulgente en este aspecto (53).

## B — OPINIONES DE ALGUNOS AUTORES SOBRE LA CORRESPONDENCIA DE LA ORACION POST NOMINA CON LAS FUENTES ROMANAS

Los Autores reconocen ciertos rasgos en las Oraciones Post Nomina que las asemejan —al menos en la construcción— al genio litúrgico romano.

Ellos igualmente expresan sus pareceres sobre la correspondencia que tienen las Oraciones Post Nomina con las Fuentes Romanas.

En cuanto a las semejanzas de construcción, he aquí algunos pareceres:

1 — M. Férotin nota en col 58 del *LMS*: "Elles rappellent bien plutôt la "brevitas Romana" des sacramentaires de saint Gélase et de saint Grégoire". Se trata de la Oración Post Nomina 121, de la Misa de s. Esteban.

Y sobre la *Completoria* de la *Alia Missa Singularis*, dice que está tomada de la liturgia romana (cfr. LO col 312).

La tendencia a acercarse al rito romano la nota muy bien M. Férotin en *LMS* col 152 cuando dice:

"Dans le missel imprimé cette messe a été placée au mercredi des Cendres, que célèbrent les Mozarabes modernes, pour se rapprocher sur cet point de l'usage romain...".

2 — La anotación que lleva la oración EXAUDI que señala la rúbrica para el Viernes Santo, podría ser, según la opinión de los editores del Antifonario de León, la del "gelasiano, ed. Wilson, p. 14" (54).

---

C. COEBERG, *Sacramentaire Leonien et Liturgie Mozarabe* HS 17 (1964) 295-304.

(53) A este respecto se puede consultar el artículo notado en la Bibliografía de este trabajo: L. Einzenhöfer, *Zitate in altspanischen mesgebeten*.

(54) BROU L. - VIVES J., *Antifonario visigótico Mozárabe de la catedral de León*, p. 277.

3 — J. Janini publicó un artículo en *Hispania Sacra* en donde trata precisamente de este tema.

Es interesante ver en dicho artículo la serie de oraciones que guardan correspondencia con los Sacramentarios Romanos. Son todas, si no me equivoco *COMPLETURIAE*, y la correspondencia está precisamente con el "Sacramentario" Veronense.

Según lo afirma él, ha recorrido unas 3.000 fórmulas y sólo una docena ha resultado en correspondencia con las Fuentes Romanas, número exiguo en realidad, y nuevo testimonio de la pureza que conservaban los Libros Litúrgicos Hispánicos (55).

Cuando se trata de averiguar qué piensan los Autores sobre las correspondencias existentes entre las fórmulas de la Post Nomina y las Fuentes Romanas encuentro que J. Janini escribió en *ELM* sobre la problemática de la que él allí llama Liturgia Visigótica (56).

En este trabajo encuentra una serie de correspondencias entre la Misa que tiene el LMS para la Asunción (y en concreto me refiero ahora a la Post Nomina 750) y el Veronense.

Textualmente, antes de dar a conocer las relaciones por encontradas, él, dice:

"Por otra parte, la *Completuria* (Or 1011), usada también en el Sacramentario de Toledo, como *Post Nomina* de

---

(55) HS 17 (1964) 145. No compartimos todas sus opiniones al respecto. Por ejemplo, no creemos que sea tan claro atribuir a una importación romana el uso del *ablative absoluto*, manera elegante de construir y tan usado por los estudiosos de la lengua latina (cfr el art. citado p. 162).

(56) Sobre el nombre que debe darse a este Rito ya expusimos nuestro pensamiento en la página 53, nota 1. Ahora queremos aducir la autoridad de J. PINELL quien en *De Liturgiis Occidentalibus cum Speciali Tractatione de Liturgia Hispanica*, t. II página 64 n 8 dice refiriéndose precisamente al nombre que aquí usa J. JANINI: "Liturgia ista non fuit opus visigothorum, sed hispano-romanorum. Iam antea invasionem visigothorum in Hispaniam fundamenta istius ritus iacta erant. Ob haeresim arrianam, quam profitebantur visigothi, catholici hispanici strenue sese defendebant ab influxu quocumque de gothis. Cum isti amplecti fuerunt fidem catholicam, liturgia hispanica iam erat efformata, immo et perveniebat ad periodum plenitudinis". [...] "Sed hodie, cum res ista clarae sint, non licet permanere in erronea ac confusa denominatione".

la misa de la Ascensión, ha libado en diversos formularios papales. He aquí sus fuentes”:

Aduce como lugares correspondientes entre estos dos Documentos los siguientes: Ve 176; 177; 182; 183 (57).

No vemos tan claras estas relaciones que J. Janini establece en el citado artículo, pues creemos que como dice el Autor del artículo que mencionamos en la cita 53 de este capítulo, no se puede decir que una oración provenga sea de un Padre o de una Liturgia por el sólo hecho de ver allí ideas o algunas frases que emplea el Padre o esa Liturgia. Es cierto que en esa Misa se encuentran ideas afines con el Veronense, pero sólo estas ideas afines no bastan a convencernos de dicha dependencia.

## C — DIVERSOS GRUPOS DE LAS ORACIONES POST NOMINA SEGUN EL GRADO DE CORRESPONDENCIA CON LAS FUENTES ROMANAS

Para procurar dar una vista de conjunto de las diversas correspondencias de las Oraciones Post Nomina y las Fuentes de la Liturgia Romana (Sacramentarios), propondremos ahora un resumen basado precisamente en los diversos grados de correspondencia.

*Primer grupo:* las oraciones que lo integran tienen una correspondencia total.

---

M. RAMOS dice: “El Rito que nos ocupa se llamaría de manera global *hispanico*”. A continuación especifica los diversos períodos de esta Liturgia y da los nombres más acomodados a cada uno de ellos. Sin embargo, el título que ha dado a su investigación es *ORATIO ADMONITIONIS. Contribución al Estudio de la Antigua Misa ESPAÑOLA* (La subraya de la última palabra es nuestra) Cfr. ib. p. IX nota 1. El mismo Autor publicó otro trabajo titulado *La Gran Oración Eucarística en la Antigua Misa ESPAÑOLA*. Granada 1963. Se trata de un discurso para la apertura del curso académico 1963-1964 en la Facultad de Teología de Granada. Como hemos visto vuelve a denominar en su trabajo esta Liturgia con el nombre de *Española* en vez de *Hispanica*.

(57) J. JANINI, *Roma y Toledo. Nueva Problemática de la Liturgia Visigótica*. En *Estudios Sobre la Liturgia Mozárabe*. p. 41-42.

- Segundo grupo:** la correspondencia se extiende únicamente hasta el sitio donde generalmente la Oración Post Nomina suele pedir por los difuntos.
- Tercer grupo:** la correspondencia es sólo en el principio de la oración. Dicha correspondencia varía en extensión.
- Cuarto grupo:** la correspondencia se encuentra al final de la oración y varía igualmente en extensión.
- Quinto grupo:** la correspondencia es casi *total* con las Fuentes Litúrgicas Romanas.
- Sexto grupo:** la correspondencia se encuentra en la última frase de la oración.

Para terminar esta síntesis que nos muestra los diversos grados de correspondencia de las Oraciones Post Nomina con las Fuentes Litúrgicas Romanas, tenemos que decir que si bien es cierto que los grupos *quinto* y *sexto* son similares a los grupos *primero* y *cuarto*, sin embargo, no son iguales.

*Primer grupo:* correspondencia total:

|          |   |  |
|----------|---|--|
| LMS 1224 | Ad Letanías Apostólicas<br>Licas [Ante Pentecosten] | Ge 109, Feria Secunda In<br>Quadragesimo                     |
| <hr/>    |   |  |
| MG 113   | Missæ In Natale Sanctæ<br>Caecilie Uirginis         | Ve 1187: Item Alia Mense<br>Novembri                         |
|          |   | Ve 1210 b-III Item Alia.<br>Mense novembri                   |
| MG 304   | Item Missæ Paschalis.<br>Sexta Feria                | Ge 528 Incipiunt Oratio-<br>nes Paschales Uesperti-<br>nales |
| MG 314   | Missæ Clausum Paschæ                                | Ge 463 Dominicum Pas-<br>chæ.<br>Inicio diferente.           |
| MG 355   | Missæ In Ascensione Domini                          | Ge 574 Orationes Et Præ-<br>ces In Ascensa Domini<br>Secreta |

|       |         |   |   |
|-------|---------|---|---|
| MG    | 382     | Missa In Natale. Unius<br>Apostuli. Et Martyris | Ge 920 Item In Natale<br>Sancti Petri Propriae.<br>III Kalendas. Iulias<br><i>Postcomunio</i> |
| MG    | 396     | Missa In Natale Sancti<br>Laurenti Martyris     | Ve 743. II. Item Alia.<br>Mense Augusto   |
| MG    | 449     | Missa De Pluri(Bu)s Mar-<br>tyri (bu)s          | Ve 313. XIII Item Alia<br>Mense Iunio   |
| MG    | 469     | Missa De Plures Confessores                     | Ve 106 XXVIII Item Alia.<br>Mense Aprile  |
| <hr/> |         |   |   |
| MB    | 6       | Missa Romensis Cotidiana                        | Missale Romanum:<br><i>Secreta</i> en 3ª Missa<br>de Navidad                                  |
| MB    | 41 (42) | Missa In Adventum<br>Domini (I)                 | Ge 1127 Item Alia Missa   |
| MB    | 59      | Item Missa In Adventum<br>Domini (III)          | GrH 193, 4 Aliae Oratio-<br>nes De Aduentu  |
| MB    | 153     | Item Missa Ieiunii (III)                        | Ge 185 Feria VI<br>Ebdoma(da) II. <i>Secreta</i>  |
| MB    | 198     | Missa In Caena Domini                           | Ge 351 Orationes In Quin-<br>ta Feria   |
| MB    | 276     | Item Missa Paschalis (II)                       | Ge 465 Dominicum Pas-<br>chae. <i>Secreta</i>   |
| MB    | 309     | Missa In Quinquagesimo                          | Ge 626 Item In Uigilia<br>Pentecosten Ad Missa<br><i>Secreta</i>                              |
| MB    | 319     | Missa Sancti. Iohannis<br>Baptiste              | Ge 903 Item In Natale<br>Unde supra. <i>Secreta</i>   |
| MB    | 372     | Missa Unius Uirginis                            | Ge 964 In Natale Sancti.<br>Donati.<br>VII Idus Augustas.                                     |

|         |  |   |
|---------|--|---|
| MB 402  | Missæ Pro Iter Agentibus                   | Ge 1314 Orationes Ad Profiscendum In Itinere.   |
|         |  | MB: Omite desde " <i>misericordiam... seruientibus tibi</i> ".  |
| MB 526  | Missæ Sacerdotis Defuncti                  | Ge 1619 Orationes Post Obitum Hominis   |
|         |  | Las tablas de MB dicen en el comentario a 524-527: estructura Galicana, pero muchas partes están fundadas en Ve y Ge. |
| <hr/>   |  |   |
| MGV 188 | Incipit Missæ In Die Sanctum Paschæ        | Ge 518 Incipiunt Orationes Paschales Uespertinales  |
| MGV 196 | Missæ Paschæ                               | Ge 470 Incipiunt Tocius Albæ Orationes Et Præces. Feria Secunda. <i>Secreta</i>                                       |
| MGV 248 | Incipit Missæ Dominicalis Post Pascha      | Ge 543 Orationes Et Præces Dominicum Post Octabas Paschæ <i>Secreta</i>   |
| MGV 253 | Item Missæ Post Pascha Ante Ascensæ Domini | Ge 558 Quarta Dominica Post Clausum Paschæ. <i>Secreta</i>  |

*Segundo grupo:* este grupo se caracteriza porque su correspondencia con los Sacramentarios romanos llega hasta el sitio donde la oración *Post Nomina* —en la generalidad de los casos— pide por los DIFUNTOS.

|         |                                   |  |
|---------|-----------------------------------|--|
| LMS 193 | Missæ In Diem Apparitionis Domini | GrH 17,2 VIII Idus Ianuarias Id Est VI Die Mensis Ianuarii Epiphania Ad Sanctum Petrum |
|---------|-----------------------------------|--|

|       |      |   |  |
|-------|------|---|--|
| LMS   | 1133 | Missæ Quotidiana IV <sup>a</sup>                                    | Ge 1184 (1 <sup>a</sup> parte al sentido)<br>Ge 1180 b, desde<br>"ut quod"<br><i>Ambas son oraciones Secreta</i><br>1180 A + Ω<br>Liber Tercius Oraciones<br>Et Præces Cum Canone<br>Per Dominicis Diebus.<br>1184 Item Alia Missa |
| <hr/> |      |   |  |
| MG    | 1    | (III Ordo Missæ In Uigilia Natiuitatis. Domini Nostri Iesu Christi) | Ge 830 Orationes In Purificatione Sanctæ Mariæ IIII Nonas Februarias   |
| MG    | 27   | Ordo Missæ In Natale Sancti Stephani Protomartyris                  | Ve 676. II. Item Alia. Mense Augusto   |
| MG    | 117  | Item Alia Missa Ieiunii (III)                                       | Ve 904 VIII. Item Alia. In Ieiunio. Mense Septembris   |
| MG    | 182  | Item Missa Ieiunii (IIII)   | Ge 250 Feria VII Ebdomada IIII   |
| MG    | 376  | Missæ Sanctorum Petri Et Pauli                                      | Ge 922 In Natale Petri Et Pauli. III Kalendas Iulias   |
| MG    | 406  | Missæ In Natale Sanctorum Martyrum Cornili Et Cypriani              | Ge 1026 In Natale Sanctorum Corneli Et Cibriani Item XVIII Kalendas Octobris   |
| MG    | 434  | Missæ Unius Martyris  | Ve 758. VII. Item Alia. Mense Augusto. Hasta "et munera"   |
| MG    | 444  | Item Missæ Unius Martyris (III)                                     | Ve 24. X. Item Alia. Mense Aprile. Hasta "participes".   |

|       |     |   |   |
|-------|-----|---|---|
| MG    | 454 | Item Missa Martyrum<br>(II)                         | Ve 71. XX. Item Alia.<br>Mense Aprile,<br>Hasta "donetur", casi igual.                      |
| <hr/> |     |   |   |
| MB    | 357 | Missa De Uno Confessore                             | Ge 1059. In Natale Sanctae Caeciliae. XI Kal. Decembris<br>(Adaptaciones que pide el caso). |
| <hr/> |     |   |   |
| MGV   | 32  | Incipit Missa De Aduentu Domini Nostri Iesu Christi | Ge 1122 Orationes De Aduentum Domini.<br><i>Secreta</i>                                     |
| MGV   | 41  | Item Missa De Aduentu Domini Nostri Iesu Christi    | Ge 1128 LXXXI Item Alia Missa   |

Nos parece importante detenernos aquí un momento a observar estas correspondencias entre oraciones que se encuentran en los sacramentarios romanos y Oraciones Post Nomina. Obsérvense las oraciones siguientes:

GrH 17,2 VIII Idus Ianuaris [...]  
Epiphania [...]

Super Oblata.

Ecclesiae

tuae quaesumus domine  
dona propitius intuere,  
quibus non iam aurum,  
thus et murra profertur,  
sed quod eisdem muneribus

declaratur immolatur  
et sumitur: per

LMS 193. Missa In Diem Apparitionis  
Domini

Post Nomina.

Ecclesiae

tue, quiesumus Domine,  
munera propitius intuere:  
quibus non iam aurum,  
thus et mirrha profertur,  
sed hisdem muneribus

Vnigenitus tuus

declaratus offertur, inmolatur  
et sumitur

Offerentibus quoque, Domine,  
gaudia tribue sempiterna,  
et refrigerium quietis  
defunctis adcumula

**Ge 830. Orationes In Purificatione  
Sanctae Mariae**

**III Nonas Februaris**

**SECRETA.**

Accepta tibi

sit, domine, quaesumus,  
hodiernae festiuitatis  
oblacio, et tua gracia  
largiente (per) haec  
sacrosancta commercia in  
illa inueniamur forma,  
in qua tectum est nostra  
substantia: per.

**Ge 1122. Orationes de  
Aduentum Domini**

**SECRETA.**

Placare, domine,  
quaesumus, humilitatis  
nostrae praecibus et  
hostiis, et ubi nulla  
suppetunt suffragia  
meritorum, tuae nobis  
indulgentiae succurre  
praesidiis: per.

**MG 1. (III Ordo Missae In Uigilia Natiuitatis  
Domini Nostri Iesu Christi)**

**Collectio Post Nomina.**

Grata tibi

sit, domine, quaesumus,  
hodiernae festiuitatis  
oblacio, ut tua gratia  
largiente per haec  
sacrosancta commercia in  
illius inueniamur forma,  
in quo tecum est nostra  
substantia.

Spiritibus quoque eorum  
nostrorum tribue, ut  
mortalibus segregati  
coetibus litteris  
mereantur conscribi  
caelestibus.

Praesta per dominum  
nostrum Iesum Christum  
filium tuum, qui tecum  
uiuuit, dominatur.

**MGV 32. Incipit Missa De  
Aduentu Domini Nostri Iesu Christi  
Post Nomina.**

Placare, domine,  
quaesumus, humilitatis  
nostrae praecibus et  
hostiis, et ubi nulla  
suppetunt suffragia  
meritorum, tuae nobis  
indulgentiae succurre  
presidiis:  
et eorum nomina, qui  
nos praecenserunt cum  
signo fidei et  
dormiunt in somno pacis;  
ipsis et omnibus  
in Christo quiescentibus  
locum refrigerii lucis  
et pacis ut indulgeas  
depraecamur: [per].

Ge 1059. In Natale Sanctae  
Caeciliae. XI Kalendas Decembris  
Sanctae martyrae tuae  
Caeciliae (domine),  
supplicationibus tribue  
nos fouere, ut cuius  
uenerabilem solem[p]ni-  
tem peruenimus obsequio,  
eius intercessionibus  
commendemur: per dominum.

MB 357. Missa De Uno Confessore

Sancti domine confessoris  
tui *ill.*  
tribue nobis supplicationibus  
fouere, ut cuius  
deposicionem  
colimus. obsequio  
eius apud te intercessionibus  
et meritis commendimur.

Proficiant haec que offerimur  
pro incolumitate uiuentium  
et pro requiem defunctorum

Hemos presentado un ejemplo de las Fuentes Hispánicas y tres de las Galicanas y precisamente todas estas Oraciones Post Nomina, menos la última, tienen como correspondencia una "Secreta".

El lector observará inmediatamente el esfuerzo por adaptar la oración al oficio que debe desempeñar. Si el paso es de Roma a la Liturgia Hispánica o Galicana, *añadiendo*, o de la Hispánica o Galicana a Roma, *recortando*, queda aún por solucionar. No podemos dar una respuesta a este interrogante.

El esfuerzo de adaptación se nota bien claramente en el MGV 32 que *contiene un trozo del Memento de Difuntos del Canon Romano*. Sea cual fuere el origen de estas oraciones, queda claro que el núcleo que el Gelasiano tiene en las oraciones "secretas" que presentamos no bastaba por sí sólo para ejercer la *Funcionalidad Litúrgica de una oración Post Nomina*.

Nótese, además, que en la petición de estas Oraciones Post Nomina no falta la petición por los oferentes y por los difuntos, o por los difuntos solamente. Piden los gozos celestiales para ambos, o la defensa para los oferentes que aún están en la tierra rodeados de peligros.

Es claro, pues, que no servía *sencilla y llanamente* una oración cualquiera —así fuera "Secreta"— para desempeñar el oficio de la Oración Post Nomina.

Cómo haya sido la evolución completa, no estamos en capacidad de afirmarlo, pero sí mostramos al Lector con toda sinceridad que hay unas Oraciones Post Nomina que tienen correspondencia total con las Fuentes Romanas y, que incluso, son "Secretas" (58).

*Tercer grupo:* el principio de estas oraciones tiene correspondencia con las Fuentes Romanas.

|       |      |  |  |
|-------|------|--|--|
| LMS   | 1026 | Incipit Missa de Sanctis   | Ve 847. II. [Item Alia]<br>Mense Septembri.  |
| <hr/> |      |  |  |
| MG    | 386  | Missa In Diem Passionis Sancti Iohannis Baptistae et Martynis  | Ge 898 a In Uigilia Sancti Iohannis Baptistae. VIII Kalendas Iulias. <i>Secreta</i>                      |
|       | MB   | la semejanza de lo que tiene en común con Sacramentario romano es muy grande, pero las oraciones son diversas. |  |
| MG    | 172  | Item Missa Ieiunii (II)  | Ve 890 a. VI. Item Alia. Mense Septembri (casi igual hasta "ieiunare")                                   |
| MG    | 188  | Item Missa Ieiunii (V)   | Ge 179 Feria Quarta Ebdomada II  |
| MG    | 284  | Missa Matutinalis Per totam Pascha. Pro Paruolis Qui Renati Sunt. Secunda Feria.                               | Ge A + Ω<br>Incipit Liber Tercius Oraciones Et Praeces Cum Canone Per Dominicinis Diebus. <i>Secreta</i> |
| MG    | 324  | Missa Sancti Iohannis Apostuli Et Euangelistae   | Ge 38 In Natale Sancti Iohannis Euangelistae. VI. Kalendas Ianuarias                                     |
| MG    | 370  | Missa In Natiuitate Sancti Iohannis Baptistae  | Ve 251. V. Item Alia. Mense Iunio.   |

- MG 411 Missa In Natale Sanctorum Ve 381 XVII. VI Iduum.  
Germanorum Iohannis Et Iuliarum. Natale [...] Pauli
- MG 479 Missa Dominicalis. (I) Cfr. Memento de Difuntos en Missale Romanum

*Cuarto grupo:* se caracteriza porque el final de las oraciones tiene correspondencia en las Fuentes Romanas.

- MG 464 Missa Unius Confessoris Ge 813 In Natale Sancti Marcelli Confessoris XVII Kalendas Februarias.
- 
- MB 349 Missa Unius Martyris Ve 24. X. Item Alia. Mense Aprile.
- Frag. Anders. 365 Missa in Natiuitate s. Iohann Bapt. Ve 928. XII. Item Alia. Mense Septembri.

*Quinto grupo:* su distintivo es el de tener una casi total correspondencia con los Sacramentarios Romanos.

- MB 381 Missa pro Egrotis Ge 1540 y 1542 Item Oraciones Ad Missam Pro Infirmum.

*Sexto grupo:* la correspondencia con las Fuentes Romanas está en la frase final.

- MG 474 Misa Sancti. Martini Episcopi *Auditis nominibus...* La frase es: "et quod illi hodie conlatum est ad gloriam, nobis quoque proficiat ad salutem" Ve 106b (Cfr. tablas del MG p 57). De esta oración ya habíamos hablado en el Tipo Primero, subgrupo primero. Tiene, pues, una doble característica.

- MG 108 Missa In Natale Agnes Uirginis Et Martyris. Tipo de oración es de Introducción y paso por partícula "Ex quibus". La frase: "sic terrena generacione processit, ut ad diuinitatis consortium per consecracionem uirginitatis perueniret". Según las tablas del MG estaría en G 193 y S 176 (59).
- MG 140 Missa In Natale Sanctae Eulaliae Uirginis. Tipo de Oración es Deum qui... La frase: "Caris etiam nostris, qui nos in somno pacis praecesserunt", que según las tablas del MG estaría en A 1765. (Cfr p 20 del libro citado) (60).

De esta oración hablamos antes al tratar del Tipo Primero, subgrupo quinto. La ponemos aquí por esa última frase que se halla en una Fuente de la Liturgia Romana.

En cuanto a los *Fragments*: ya se han clasificado varios de ellos en los diversos tipos de oraciones que hasta el momento hemos presentado. Los demás es imposible clasificarlos debido al estado en que se encuentran.

Nos quedan por examinar dos fórmulas de Oraciones Post Nomina todas ellas del MG.

1 — MG 278: Missa Prima Die Sanctum Paschae: esta PN parece tener en sí una serie de ideas, y aún frases, que se encuentran en el actual Canon Romano: "Suscipe [...] hostiam placationis et laudes et has oblationes famulorum famularumque tuarum, quas tibi offerimus [...] placatus adsume [...] qui in Christo dormierunt, refrigerium in regione uiuorum".

Lo único que falta por transcribir de la oración, y que aquí hemos indicado con los puntos suspensivos, es decir que la oblación se

---

(59) (Cfr. p. 16 de dichas tablas).

(60) En el MG, fórmula 309, hay una Misa para Missa Die Sabbato Octaua Pasch e. Esta oración tiene en el centro una frase que dice "*auge gratiam quam dedisti*" que también se contiene en el Ge 525. No creemos que se deba clasificar, sólo por esta frase, entre las Oraciones Post Nomina que guardan correspondencia con los Sacramentarios Romanos.

ofrece el día de Pascua y que pide la intercesión por mediación de los santos.

Creemos que sí se ve una relación clara con el Canon Romano en esta oración.

2 — MG 479: Missa Dominicalis (I): es el mismo caso de la anterior. El Autor aprovechó unas ideas como las que se contienen en el Canon Romano actual; de ellas pasa a invocar la clemencia divina y luego pide que "ad requiem transire precipias, et in prima anastasi cum sanctis et electis tuis iubeas sociari, [...]".

La frase que tiene una clara correspondencia con el Canon Romano es: "Istis et omnibus in Christo quiescentibus, domine, locum refrigerii, lucis et pacis, ut indulgeas dipraecomur".

Se encuentran en Sacramentarios Romanos, según los Autores.

|    |     |                                  |                                      |
|----|-----|----------------------------------|--------------------------------------|
| MG | 339 | Missa Tercia Die In Rogacionibus | Angulema 986.<br>Cfr. tablas MG p 41 |
|----|-----|----------------------------------|--------------------------------------|

|    |     |                                       |   |
|----|-----|---------------------------------------|---|
| MB | 126 | Missa In Sanctae Mariae Sollemnitatem | Angulema 1512.<br>Cfr. A. Chavasse Le Sacramentaire Gélasien p. 652 |
|----|-----|---------------------------------------|---|

|    |     |   |               |
|----|-----|---|---------------|
| MB | 409 | Missa Quomodo Sacerdos Pro Se Orare Debit | Angulema 2200 |
|----|-----|---|---------------|

Queda así completa la serie de oraciones que hemos encontrado en las Fuentes Litúrgicas Hispánicas, Galicanas y el DIP y que tienen alguna correspondencia con las Fuentes Litúrgicas Romanas.

### CONCLUSIONES:

Este capítulo nos ha mostrado la variedad y riqueza de las estructuras que tienen las oraciones Post Nomina. Se comprende así por qué nos fue imposible llegar a un esquema simple. Sin embargo, hemos podido determinar algunas características de construcción, que si bien *no son "universales"*, se repiten con relativa frecuencia en ellas. Esas características se pueden resumir así:

- a) Es notable la forma cómo estas oraciones hacen la transición de la primera parte de la oración (sea ésta Instruc-

ción, Invocación con frase de relativo o mera Introducción, etc.), al cuerpo de la oración (peticiones, fundamentación, etc.):

- aa) con frecuencia esa transición se expresa por un "TU", una partícula ilativa o un verbo de petición.
- bb) el paso a la finalidad de la oración (scopus o finis) se expresa con frecuencia por "quo", "qualiter" o "quatenus".
- b) Las oraciones del primer Tipo, primer Subgrupo se construyen con el verbo en *indicativo* o en *subjuntivo*, siendo este último modo el más usado (Cfr. p. 63-64) 60-A).

Esta forma de construcción la podemos explicar en esta forma:

—El subjuntivo expresa una invitación a orar. Lo cual sería muy explicable si se supone (como lo hace vgr., CQR 63 (1906-1907) 306-308 a propósito de la Post Nomina) un tiempo de silencio después de la oración.

—El *indicativo* mostraría que la Oración Post Nomina conecta la oración que han hecho los fieles con la oración *presidencial* Post Nomina. Equivaldría a decir: "Continuamos en la plegaria que hemos dirigido a Dios e invocamos el Todopoderoso para que...".

- c) En varios de los tipos estudiados, y quizás en los más característicos, el elemento que predomina en la estructura de estas oraciones es la *Introducción*, que como hemos visto puede tomar diversas formas (Invitación, de diversas formas y solemnidad, a orar y con referencia al rito precedente; Ambientación: instrucción, introducción, ocasión, etc.).
- d) Los demás elementos empleados para configurar estas oraciones (si se exceptúa la forma litánica de presentar en algunas ocasiones las peticiones) no revisten una forma o una organización típica de esta oración.

Con esto creemos haber expuesto el resultado de la investigación sobre las estructuras de las oraciones Post Nomina. Sin embargo hay una serie de observaciones que hemos hecho a lo largo del capítulo y que nos parece importante recoger aquí. Nos referimos a las "rela-

(60-A) También hay algunas en el Segundo Subgrupo cfr. p. 66.

ciones" que hemos encontrado entre las oraciones que analizábamos con la fiesta celebrada, con los fieles, con otras partes de la misa, etc. Esto puede sernos útil más tarde para determinar la función litúrgica de las oraciones. Por eso las resumimos brevemente:

1 — *la relación de la oración con la festividad* se observa especialmente en los tipos de oraciones que principian por una INSTRUCCION o por una INTRODUCCION.

2 — *la relación de la oración con el Pueblo* se descubre igualmente en las INTRODUCCIONES y en las INSTRUCCIONES como también en la estructura LITANICA que, con sus intenciones generales y particulares, está haciendo referencia al Pueblo presente y a sus necesidades: una *Iglesia local* que pide por sí misma y por toda *la Iglesia universal*. Así se inserta la Iglesia local en el CUERPO MISTICO, aunque conserva sus rasgos propios y sus intenciones propias.

3 — *la relación de la oración con la vida del cristiano* se observa en los ejemplos de la vida del Santo o del misterio celebrado que se le presenta como INSTRUCCION, como *invitación a la oración* o como *tema meditado*.

Estos aspectos doctrinales tendrán que ser tratados más ampliamente —y serán el tema de otra investigación, que nos proponemos hacer—; pero con los ejemplos aducidos en estas páginas, creemos que el Lector se ha podido formar una idea suficientemente clara sobre este punto.

4 — *la relación de la oración con un rito precedente* se vio claramente al tratar del primer tipo de oraciones (*Auditus; Recensitis; Nominibus; Sanctorum, etc.*).

Esta relación nos llevará en el capítulo VII a concentrar nuestra atención en ese rito a que hacen referencia algunas Oraciones Post Nomina.

5 — Algunas páginas de nuestro estudio (61) han hecho ver una cierta *relación entre la oración Post Nomina y la Oratio Admonitionis* tanto en los textos como en ideas (62).

---

(61) Véase la página 70 y la nota 16 de la página 71.

(62) Puede verse también a este respecto: BERNAL J., *Los Sistemas de Lecturas y Oraciones en la Vigilia Pascual Hispánica*, HS (1964) 329. 331-333.

6 — La comparación de las fórmulas usadas en las fuentes como *Post Nomina* y que existen también en las fuentes romanas nos mostró todo un esfuerzo de adaptación. De donde dedujimos que cualquier fórmula no puede desempeñar el oficio propio de la *Post Nomina*. Sin embargo encontramos algunos casos en que esa adaptación no se hizo. Quizás por un grado más avanzado de romanización.

Las estructuras, pues, han guiado la investigación a hacer un ulterior estudio, que ya se vislumbraba desde el capítulo cuarto: la consideración de la parte inmediatamente precedente a la oración *Post Nomina* en el Rito Hispánico. Este será el tema del capítulo siguiente.

### CAPITULO III

#### *LA ORACION POST NOMINA ES UNA PARTE CONSTITUTIVA DE LA ORACION DE LOS FIELES EN EL ANTIGUO RITO HISPANICO* (1)

Es hora ya de exponer el resultado de nuestra investigación. Este capítulo lo estructuraremos procurando hacer un resumen de lo que hemos visto a través de nuestro estudio, pues por las características del tema de nuestra investigación, es imposible fundar las conclusiones de ella basándonos en una o en pocas conclusiones de las que hemos obtenido previamente. Es verdad que unas conclusiones son más importantes y más decisivas que otras, pero sin embargo, sólo la combinación de los diversos resultados previos estructurarán definitivamente y dirá cuál sea la verdadera conclusión de nuestro estudio. Trataremos, pues, en primer lugar de sintetizar el recorrido de todo él para tener así una visión suscita de las conclusiones parciales que fundarán y aclararán el título que lleva este capítulo.

#### ETAPAS DE NUESTRA INVESTIGACION:

1 — Un paso previo era considerar el nombre de la Oración (c 3), el cual si bien nos dio ninguna orientación definitiva, al me-

---

(1) Se trata del capítulo III de la segunda parte de la investigación. Creímos que era imposible presentar escuetamente las conclusiones de nuestro trabajo. A esto obedece el que publiquemos también el último capítulo de nuestra investigación.

nos nos mostró un derrotero que nos podía conducir a adquisiciones de valor, y a encontrar una parte de la Misa más o menos extensa donde la Oración ejerce su funcionalidad. Esto mismo nos fué confirmado posteriormente por el estudio de las estructuras de la oración Post Nomina.

2 — Nos era necesario, luego, fundamentar el sitio propio de la oración *Post Nomina*. Era un trabajo previo y necesario para buscar la Funcionalidad litúrgica de cualquier elemento empleado en la Liturgia. Creemos que después del capítulo cuarto de la primera parte, que trata del sitio que las Fuentes dan a la oración Post Nomina, y de la discusión de las opiniones contrarias en el capítulo segundo de la segunda parte, no quede ya ninguna duda sobre el lugar que las Oraciones Post Nomina ocupan.

3 — Pasamos luego a un contacto más íntimo con la oración: al estudio de la Oración misma: la Invocación con que ellas se inician de ordinario (c 5) no nos proporcionó ningún dato importante, pero sí nos hizo observar que bastantes oraciones muestran una estrecha relación con un rito que las precede. La ausencia de invocación en algunas de ellas no reviste importancia notable, según nos parece. La misma invocación nos mostró a las claras una íntima conexión de algunas de las Oraciones Post Nomina con el Año Litúrgico o con el Misterio que se celebraba en esa Eucaristía.

4 — Posteriormente el estudio de las estructuras (c 6) —que presentamos ahora en su totalidad— nos abrió nuevas vías de investigación. Podemos ver que en la sistematización que propusimos en las p. 61-62 oparece claramente que los cuatro primeros tipos, pero sobre todo, los dos primeros de ellos, nos van a orientar muy definitivamente en la investigación por lo que diremos a continuación.

5 — Los dos primeros grupos nos orientan hacia una consideración clara: estas oraciones tienen una profunda relación tanto con un rito precedente como con el pueblo. Con el Rito, pues éste es claramente mencionado en varias de las "introducciones"; y con el Pueblo, pues las formas gramaticales lo invitan a orar o a continuar orando y, sobre todo, porque el segundo grupo de oraciones muestra una clara orientación a explicarle el sentido de la solemnidad y a darle a los fieles participantes en la liturgia motivos de oración. En ambos casos, pues, se trata de una oración del pueblo o con el pueblo. Esto nos llevó en el capítulo séptimo a estudiar la parte que precedía a

esta oración: *Los Nomina*. Estos se nos presentaron como en una forma litánica, como unos *Dípticos litánicos*, en los que el pueblo no sólo "oye leer" una serie de nombres más o menos conocidos, sino que se une a esa recitación con sus respuestas. El análisis de los nombres leídos nos indicó también dos cosas de importancia: a) por una parte la vinculación de esa oración con toda la "*Historia Salutis*", mediante la lectura de los nombres de los Patriarcas, de los Profetas, Apóstoles y Santos del Antiguo Testamento, lo mismo que Santos del Nuevo y con los "antepasados en la fe" de esas diócesis, o alrededores. Todos en una misma lista; y b), por otra parte la inserción de la *Comunidad Local*, que ora por sus difuntos y oferentes, en la *Iglesia Universal* por cuyas intenciones generales también se pide. Todo ello nos hizo surgir la idea de estar ante algo semejante a una oración de los fieles! Este es, en resumen, el itinerario de la investigación en su primera parte.

6 — Los dos primeros capítulos de esta segunda parte no han hecho otra cosa que exponer y enjuiciar las opiniones de varios Autores acerca de la *Funcionalidad Litúrgica de la oración Post Nomina*. Se nos presenta ahora la siguiente pregunta: ¿se puede identificar la *Funcionalidad Litúrgica de la oración Post Nomina* del Antiguo Rito Hispánico con alguna de las partes de la oración de los fieles? Creemos que las investigaciones hechas hasta aquí nos autorizan para responder *afirmativamente* a esta cuestión. Este capítulo tercero tratará de fundamentar positivamente tal aseveración.

**Indicios de que la Oración Post Nomina es una parte de la Oración de los Fieles en la Misa Hispánica.**

1 — Ya M. RAMOS había observado la existencia de una "*Oratio fidelium*" en la Misa Hispánica y precisamente entre el *Sacrificium* y la *Inlatio*. No podíamos compartir totalmente su opinión, pues él pretendía concluir esta "*Oratio fidelium*" con la oración *Alia*, que desempeñaría el oficio de oración presidencial. Sin embargo, el análisis de algunas de las *Fórmulas de Enlace* nos había mostrado que la oración *Alia* preanunciaba la lectura de los "NOMINA" y que la *Post Nomina* los reclamaba; que por lo tanto no había razón para terminar la *Oratio fidelium* con la oración *Alia*. Pero nuestra posición no era simple y llanamente rechazar el parecer de M. RAMOS, puesto que su trabajo coincidía en gran parte con la impresión que habíamos tenido a lo largo de la primera parte de nuestra investigación. Así podemos resumir uno de los indicios que nos hacían pensar que

la Oración Post Nomina formara parte de la Oración de los Fieles del Antiguo Rito Hispánico.

2 — Por otra parte el análisis detenido de los "Nomina" nos había revelado un elemento litúrgico de carácter netamente específico: en ellos el pueblo oraba realmente bajo la dirección del Presidente de la Asamblea o del diácono; sus peticiones tenían las mismas características de la *oración de los fieles*: doble polaridad de universalidad-particularidad; y de Iglesia local-inserción en toda la Historia de Salud y en la Iglesia Universal. Todo esto nos estaba indicando muy claramente que la *oración de los fieles* no había terminado.

3 — La oración *Post Nomina* aparecía como el punto final de los "NOMINA", pero esto no nos autorizaba para concluir que con ella finalizara la *Oratio fidelium*, puesto que la *Fórmula de Enlace* guía a otra oración: La "Ad Pacem". Por eso, dejando abierta la cuestión de hasta dónde se extienda la *Oratio fidelium*, preferimos concluir nuestra investigación con una afirmación que sería el resumen de todo nuestro estudio:

LA ORACION POST NOMINA ES UNA PARTE DE LA ORACION DE LOS FIELES QUE MIRA EN CONCRETO PREFERENTEMENTE A LAS NECESIDADES DE LOS OFERENTES PRESENTES A LA CELEBRACION DE LA EUCARISTIA Y A LAS DE SUS DIFUNTOS. Y MEDIANTE ESTA ORACION SE UNEN A LA "HISTORIA SALUTIS" DENTRO DE LA «COMMUNICATIO CUM ECCLESIA».

Pruebas de esta conclusión:

Creemos que con ella, y sólo con ella, quedan explicados una serie de elementos litúrgicos comprobables. Trataremos de enumerarlos brevemente, sin entrar a mayores explicaciones que se encuentran ya esparcidas en toda la investigación anterior.

α) En primer lugar, queda confirmada la existencia de una oración de los fieles entre el *Sacrificium* y la *Inlatio*, pero sin las desventajas que tiene la "hipótesis de trabajo" presentada por M. RAMOS. Es cierto que si en el esquema que presenta M. Ramos incluimos la Oración Post Nomina ya éste no resulta tan "sorprendentemente simple", pero podemos preguntarnos si es necesario siempre encontrar una absoluta simplicidad. Recordemos ahora una de las notas carac-

terísticas de la Liturgia Hispánica: amplificar y solemnizar sus elementos litúrgicos. En este caso, aun esta observación general, también se vería confirmada por nuestro estudio.

Debido a las nuevas características Pastorales que adquieren la *Oratio Fidelium* con la inclusión de la Oración *Post Nomina* dentro de ella, hallamos un nuevo motivo para reafirmar el carácter pastoral de esta Liturgia.

b) Respetada, pues, esta primera conclusión, sólo nuestra explicación sobre el oficio litúrgico de la Oración *POST NOMINA* explicaría la constancia con que las Fuentes presentan tanto los *Dípticos* como la *Post Nomina* en un mismo sitio dentro del "*Ordo Missae*" Hispánico, y la total ausencia de variantes en este sentido.

c) Queda igualmente explicada con ella la continuidad litúrgica que se ha observado entre todas las oraciones que se encuentran entre el *Sacrificium* y la *Inlatio*. Al observar algunas *Fórmulas de Enlace* teníamos la impresión de que todas estas oraciones forman una unidad continua. Entonces, cualquier hipótesis que destruya esa unidad nos parece rechazable. En cambio la solución que proponemos explica esta continuidad, pues todas las oraciones no serían más que diversos elementos de un todo: de la oración de los fieles que se iniciaba con la *Oratio Admonitionis* (2).

d) Así se entiende también por qué el elemento que marcaba el paso a la *Inlatio* se encuentra al final de todo este conjunto. El *Introibo ad Altare Dei mei* ciertamente marca el principio de una "etapa" de la Misa definitivamente diferente de la anterior.

e) Si se estudia el contenido de las oraciones no vemos ninguna otra explicación que satisfaga al doble elemento que contienen estas oraciones: como ya vimos por una parte son *oferentes* (lo cual las acerca a la oración *Super Oblata*, al menos en la mentalidad de algunos Autores); pero por otra parte su contenido es preferentemente de *intercesión* (lo cual las coloca mucho más en la categoría de la oración de los fieles). La explicación completa, nos parece, es ver en

---

(2) No ponemos ninguna oración como término de esta "*oración de los fieles*", pues no es este el cometido de nuestra investigación y porque falta estudiar las otras oraciones (*Alia, Ad Pacem*) que se encuentran en esta parte de la misa.

la Oración Post Nomina una verdadera parte de la oración de los fieles, pero dentro de un Rito total, en el cual las ofrendas ya presentadas dan a toda esta parte un matiz característico: las oraciones de los fieles, al unirse a los dones se ofrecen e interceden al mismo tiempo! Esto explica también, ya lo hemos dicho, por qué al iniciarse la tendencia romanizante, sobre todo en el Rito Galicano, fue precisamente en este momento de la misa donde se insertó una "secreta": aprovechando el carácter oblativo de estas oraciones, y dejando de lado su característica de intercesión, intensificó el primero para hacer de ellas algo cada vez más semejante a las oraciones secretas romanas.

*Algunos Rasgos Típicos de la Liturgia Hispánica que aparecen en nuestro estudio.*

Todas estas comprobaciones externas nos parece fundar aún más la opinión a que llegamos en nuestro estudio. Antes de pasar adelante, a observar algunos aportes que puede dar el estudio de la oración Post Nomina a la Liturgia actual, queremos detenernos un momento en algunas observaciones que han ido apareciendo a lo largo de la investigación, y que describen rasgos típicos de la Liturgia Hispánica Antigua. Algunas de ellas no son más que confirmación de observaciones ya hechas por otros estudios, otras pueden aportar algo de nuevo. Son las siguientes:

α) A lo largo de nuestro estudio, pero sobre todo cuando tuvimos que detenernos de un modo especial en la parte de la Misa comprendida entre el *Sacrificium* y la *Inlatio*, observamos una gran unidad de esta parte y además que la ORATIO FIDELIUM presentaba en la Liturgia Hispánica una forma muy peculiar: ya desde el principio de ella se tiene la impresión de encontrarse ante una visión global de la Iglesia: la *Oratio Admonitionis* exhorta a ella, la "*Ecclesiam Sanctam*" propone las necesidades generales de la Iglesia —aunque no faltan algunas determinaciones de carácter más local— los "NOMINA" y la POST NOMINA presentan de nuevo toda la *Historia Salutis* (por medio de la enumeración de los Santos del Antiguo y Nuevo Testamento) y a su vez se fijan más detenidamente en las necesidades, sobre todo, de los *fieles presentes* y orantes en esta celebración. Incorpora, pues, los Santos que han precedido a estos fieles, pide especialmente por el pueblo presente y ora por los difuntos: ¡un cuadro completo de la IGLESIA!

b) De propósito hemos dejado fuera de nuestro recuento la *Alia* y la *Ad Pacem*: ellas —ya lo hemos repetido varias veces— esperan un estudio profundo. Pero si la AD PACEM —como lo creemos— formara parte de la ORATIO FIDELIUM DEL ANTIGUO RITO HISPANICO, entonces se tendría que toda la oración de los fieles terminaría con la PAZ, la cual sería como una ratificación personal de unión con toda la Iglesia Católica, a través de su *Iglesia Local*. El esquema propuesto por M. RAMOS seguiría siendo verdadero, pero *enriquecido*.

c) Esta última sugerencia confirma una observación mencionada antes; toda la Liturgia Hispánica de la Misa está orientada a la Eucaristía. El acceso a la comunión sacramental se hace incorporándose en su Iglesia local, y mediante ésta en la Iglesia universal. El fiel llega, pues, a la comunión con el Cuerpo Sacramental del Señor a través y en su incorporación al Cuerpo Místico.

Por esto, y es esta una observación que creemos importante, el Rito Hispánico tiene en cada momento una doble preocupación: los fieles, y los dones. Ya se ha observado en la parte de la misa entre el *Sacrificium* y la *Inlatio*, y se vió que, esta era una de las razones por las cuales algunas de estas oraciones presentaban el doble carácter oblato-intercesión; pero esa doble preocupación se va acentuando en la Liturgia cada vez más al irse acercando el momento de la comunión sacramental. (Véase esquemáticamente después de la consagración):

|              |               |                 |              |     |          |
|--------------|---------------|-----------------|--------------|-----|----------|
|              | <i>dones</i>  | 1 — Post Pridie | 3 — Fracción |     |          |
| Consagración |               |                 |              | 5 — | Comunión |
|              | <i>fieles</i> | 2 — Credo       | 4 — Padre N. |     |          |

*Algunos aportes posibles del RITO HISPANICO a la actual  
renovación Litúrgica*

Quisiéramos, por último, señalar brevemente algunos puntos que a nuestro modo de ver pueden enriquecer la Liturgia actual al confrontarla con la oración POST NOMINA.

1 — La Liturgia, en primer lugar, podría aprovecharse del renacimiento bíblico y teológico que caracteriza este siglo. Es verdaderamente ejemplar la forma como los Autores de estas fórmulas supieron poner al pueblo en contacto con las narraciones bíblicas, tanto del

Antiguo como del Nuevo Testamento: muchas de las oraciones están construídas claramente sobre un pasaje de la Sagrada Escritura, no sólo por aducir su temática, sino por presentar verdaderos cuadros que ambientan toda la oración (3).

2 — En cuanto al movimiento teológico: no se podrían enriquecer las oraciones de la liturgia con los adelantos en la reflexión sobre los datos revelados? Si lo presentamos como pregunta no es porque dudemos de ello, sino porque nuestro trabajo no se ha detenido tanto en este aspecto de las oraciones. Más tarde procuraremos subsanar esta falta (4). Sin embargo, ya hemos observado dos puntos que fundamentan lo que venimos diciendo: el carácter quasi sacramental que veían los fieles en los Dípticos, aun en el aspecto material de inscribirse en las tablas señaladas para ello, como signo de la inscripción en el "*Libro de la vida*"; o la petición por los difuntos para que fueran recibidos en el lugar de la primera o de la segunda "anástasis". El significado de estas peticiones queda por estudiar; pero ¿no hay aquí una profunda dimensión pastoral de esta Liturgia? (5).

3 — Queremos anotar otra posibilidad que quizás podría enriquecer la Liturgia: la preocupación pastoral en las oraciones. El Rito Hispánico no sólo trata en sus oraciones de orar con el pueblo (recuérdese la frecuencia con que el pueblo se une a la oración por respuestas; el frecuente uso de la letanía, etc.), sino que las oraciones manifiestan la preocupación de *instruir al pueblo*, de ayudarle en la contemplación del misterio celebrado, bajando en algunas ocasiones a deducir para él las consecuencias prácticas para la vida cristiana cotidiana. Esta preocupación era tan viva que llegó a crear un tipo especial de oraciones para ello (véase lo que escribimos al hablar del tercero y cuarto tipos de oraciones (6)). Es indudable que en los formularios romanos del santoral (y aun del Temporal), que estaban en vigor hasta el momento de hacer nuestro estudio, el pueblo de Dios pierde inmensos tesoros para su vida espiritual y cristiana

(3) Véase por ejemplo: LMS 302: Cátedra de san Pedro; LO 443 Misa Votiva de Hostibus; LMS 949 Misa en la festividad del Martirio de san Juan Bautista; MG 150 Cátedra de san Pedro.

(4) A este respecto puede verse: A.G. Martimort, *La Iglesia en Oración*, p. 260, artículo de I.H. Dalmais, *La Liturgia y el Depósito de la Fe*. II. Liturgia y Ortodoxia de la Fe.

(5) Sólo como ejemplo pueden verse LMS 777 Misa en la Vigilia de Pentecostés; LMS 1248 Misa en la festividad de san Jerónimo.

(6) Cfr. pág. 85-86; 92, principalmente.

porque nadie se los descubre. De ordinario se deja a la homilía este trabajo, pero tal solución es indudablemente insuficiente. La Liturgia Hispánica es, en esto, un verdadero modelo, que a nuestro modo de ver, puede señalar derroteros a la Liturgia en la forma de construir sus oraciones.

Pensamos aquí en la aplicación de las nuevas posibilidades litúrgicas que venimos señalando a campos como el de la América Latina donde la instrucción religiosa debe ocupar el centro de todas las preocupaciones, aún litúrgicas: como sentimos esa necesidad para la América Latina, también la Liturgia Hispánica en su tiempo sentía la necesidad pastoral de instruir a sus fieles (7). Si estas Liturgias Antiguas manifestaban tal preocupación en sus oraciones y en la construcción de sus templos (recuérdese la imaginería y los vitrales contemporáneos y la construcción de las grandes catedrales medioevales), ¿no se debe hoy, al menos en los sitios en que ello sea necesario, realizar tal adaptación de las oraciones?

Dos formas concretas de realizar lo propuesto, nos parece, podrán ser las siguientes:

a) Ante todo la expresa vinculación de la Iglesia local en toda la Historia de Salvación. Ambos polos, *Iglesia Local* con sus necesidades y alegrías, como concretización viva de la *Iglesia Universal*, de la *Gran Historia* del amor de Dios por los hombres. ¡Es necesario reintegrar al fiel en el gran ámbito religioso del prólogo a la carta de los Efesios!

b) La segunda forma práctica puede ser introducción del tipo de oraciones que van contemplando suavemente el tema que da origen a la reunión eucarística, bajo la dirección del celebrante, pero con frecuentes intervenciones del pueblo. En ellas hay toda una preparación y pedagogía de la oración: la Eucaristía así no sólo es la cumbre de la vida cristiana, sino también el centro, la fuente de donde irradia la fuerza que ha de llevar al fiel al compromiso terreno y a la oración "in cubiculo suo". Así la Liturgia sería realmente "culmen et fons" de la vida cristiana. (SC n. 10).

---

(7) Sabemos que el fin directo de la Liturgia no es el de instruir. Sin embargo, creemos que indirectamente lo puede hacer muy bien y que en algunos casos ella ha sustituido la catequesis.

### *Una sugerencia final*

Quisiéramos anotar ya al final de este trabajo, no como una conclusión de él, sino más bien como una sugerencia que quizás pueda ser fecunda para otros que se dediquen al estudio del Antiguo Rito Hispánico, algo que hemos venido pensando al estudiar la diversa problemática que plantea la parte de la Misa comprendida entre el *Sacrificium* y la *Inlatio*.

Se trata de lo siguiente: es un hecho innegable que en muchas de las oraciones de la Misa Antigua Hispánica, comprendidas en la parte antes mencionada, aparece un carácter ofertorial. Esta característica —y la atenta lectura de las descripciones que hace San Isidoro de las diversas oraciones de la Misa— nos llevan a proponer un estudio más a fondo de una frase que tiene el Obispo de Sevilla cuando principia la descripción de ellas. Dice: "Ordo autem missae, et ORATIONUM quibus oblata Deo sacrificia CONSECRANTUR. Prima earundem..." (sigue la descripción de cada una de ellas). Nos parece, pues, que de la construcción empleada por San Isidoro —hemos puesto de relieve las palabras que nos parecían claves— se deduce que *todas ellas* tienen en alguna forma un *carácter ofertorial consecratorio*. Si en realidad tal fuera la naturaleza de dichas oraciones, se seguiría que la ACCION CONSECRATORIA de la Misa se extendería a una parte de ella mucho más extensa; se vería mejor la constante preocupación del Antiguo Rito Hispánico por atender continuamente tanto a los DONES como a los FIELES; se encontraría, quizás una vía para explicar, al menos en parte, los matices *ofertoriales* que contiene la *Oratio Admonitionis* (8) y al *carácter ofertorial de algunas Oraciones Post Nomina*; y por último encontraríamos otro fundamento para valorar las afirmaciones de los Autores que han creído ver en la *Oración Post Nomina* y en la *Alia*, y hasta en la misma *¡Oratio Ad Pacem!*, el papel de una "*Secreta*". Se explicaría también, quizás, la transformación de los formularios Galicanos en esquemas que llevan expresamente el título de "*Secreta*" o el empleo de SIMPLES "*Secretas*" tomados a veces del Rito Romano, en vez de la *Oración Post Nomina*, aunque conserven en el formulario aún el título de *Post Nomina*.

Pero estas consideraciones nuestras requieren un estudio profundo y cuidadoso. Lo dejamos como una insinuación para alguien a quien pueda interesar: *no como una conclusión científica de nuestro trabajo*.

(8) Cfr. M. RAMOS, *Oratio Admonitionis...* p. 36-40; 136-139.

## A B R E V I A T U R A S

|     |                         |
|-----|-------------------------|
| c   | capítulo, capítulos     |
| col | columna, columnas       |
| cod | códice, códices         |
| ed  | edición                 |
| for | formulario, formularios |
| fr  | fórmula, fórmulas       |
| l   | línea, líneas           |
| ms  | manuscrito, manuscritos |
| nt  | nota, notas             |
| n   | número, números         |
| p   | página, páginas         |
| s   | siglo                   |
| t   | tomo, tomos             |

## S I G L A S

|      |  |
|------|--|
| AI   | Antifonario de León (ed. Brou-Vives), 1959.  |
| CE   | Códice Emilianense 60 (ed. Franquesa), 1959.   |
| CQR  | Church Quarterly Review, 1906/1907   |
| DTC  | Dictionnaire de Théologie Catholique, 1926. 1929.  |
| DACL | Dictionnaire d'Archéologie Chrétienne et de Liturgie, 1907, 1910, 1921, 1930, 1933, 1935.  |
| DIP  | Das Irische Palimpsestsakramentar (ed. Dold-Eizenhöfer), 1964 (el primer n. es el de la p. de la ed.; el segundo n. el que la ed. da a las fr.). |
| DLO  | De Liturgiis Occidentalibus (J. Pinell), 1967.   |
| EC   | Enciclopedia Cattolica, 1950, 1952.  |
| EL   | Ephemerides Liturgicae.  |
| ELM  | Estudios sobre la Liturgia Mozárabe, 1965.   |
| Ge   | Sacramentario Gelasiano (ed. Mohlberg), 1960.  |
| Gr   | Sacramentario Gregoriano (ed. Lietzmann), 1967   |
| HS   | Hispania Sacra 1959, 1964.   |
| LMS  | Liber Mozarabicus Sacramentorum (ed. Férotin), 1912.   |
| LO   | Liber Ordinum (ed. Férotin), 1904. (citamos la col.)   |
| MB   | The Bobbio Missal (ed. Lowe), 1920.  |
| MG   | Missale Gothicum (ed. Mohlberg), 1961.   |
| MGV  | Missale Gallicanum Vetus (ed. Mohlberg), 1958.   |
| MM   | Missale Mixtum (ed. PL), 1862.   |

- MONE Misas de Mone (ed. Mohlberg), 1958.
- MS *Misticus de Silos* (El "Breviarium Gothicum" de Silos.) (ed. I. Fernández de la Cuesta), 1965.
- OV *Oracional Visigótico* (ed. Vives Claveras), 1946.
- PL *Patrología Latina* (ed. Migne).
- SHG Schabcodex M 12 sup. (ed. Dold), 1952 (en la cita el primer n. es el de la p. de la ed.; el segundo n. es el n. del ms.).
- Ve *Sacramentario Veronense* (ed. Mohlberg), 1966. (llamado también "Leoniano")

## BIBLIOGRAFIA

## FUENTES:

## 1 — HISPANICAS

- LESLEY A. *Missale Mixtum secundum regulam beati Isidori dictum Mozarabes. Praefatione, notis et appendicibus ab Alexandro Lesleo, S.J. sacerdote ornatum.* (cfr. col. 109-110) ed. PL 85. París 1862 (fecha de la edición de PL 85).
- FEROTIN M. *Le Liber Ordinum en usage dans l'Eglise Wisigothique et Mozarabe d'Espagne du cinquième au onzième siècle.* «Monument: Ecclesiae Liturgica». 5 París 1904 (1).
- FEROTIN M. *Le Liber Mozarabicus Sacramentorum et les Manuscrits Mozarabes.* «Monumenta Ecclesiae Liturgica». 6 París 1912 (2).
- VIVES J. - CLAVERAS J. *Oracional Visigótico Monumenta Hispaniae Sacra, Series Liturgica: Vol. I.* Barcelona MCMXLVI.
- BROU L. - VIVES J. *Antifonario Visigótico Mozárabe de la Catedral de León.* Vol. I. Textos e Indices. Monumenta Hispaniae Sacra, Series Liturgic, Vol. V, I Madrid-Barcelona MCMLIX.
- FRAQUESA A. M. *El Códice Emilianense 60 y sus Piezas Litúrgicas HS 12 (1959) 423-444.*
- FERNANDEZ DE LA CUESTA ISMAEL. *El "Breviarium Gothicum" de Silos* Archivo Monástico, MS. 6 Monumenta Hispaniae Sacra, Series Liturgica: Vol. VIII. Madrid-Barcelona MCMLXV. Cfr. MISCELÁNEA FEROTIN (1966) 393-494.

(1) De este volumen se ha hecho una reimpresión en 1969 por *Gregg International Publishers Limited Westmead, Farnboroug, Hants., England., Printed in Israel.*

(2) Cfr. la nota anterior.

PINELL J., *Escorial M. III 3 fol. 92-97*. Missas Sancti Vicenti «Deus bonitatis autor». Cfr. Estudios sobre la Liturgia Mozárabé. p. 126 n. 67. *Sin imprimir aún*.

## 2 — GALICANAS

MURATORI L. A., *Opere T. XIII. Parte Terza. In Arezzo MDCCLXXIII. Sacramentarium Gregorianum* col 1-194. *Missale Gothicum* col 203-434. *Missale Francorum* col 439-496. *Missale Gallicanum Vetus* col 499-602. *Sacramentarium Gallicanum* col 617-926 (3). *Ordo Romanus Primus* col 931-1000. *Ordo Romanus secundus* col 1003-1020.

BANNISTER H. M., *Missale Gothicum. A Gallican Sacramentary Vatican. Regim.* Lat. 317. Vol. I Text and Introduction Henry Bradshaw Society 52. London 1917.

LOWE E. A. *The Bobbio Missal, A Gallican Mass-Book* (MS. Paris. Lat. 13246). Text. Henry Bradshaw Society, 58. London 1920.

DOLD A. *Das Sakramentar im Schabcodex M 12 sup. der Bibliotheca Ambrosiana, mit hauptsächlich altspanischem Formelgut in gallischem Rahmenwerk*. Texte und Arbeiten Heft, I, 43. Beuron 1952.

MOHLBERG L. C. - EIZENHÖFER L. - SIFFRIN P. *Missale Gallicanum Vetus* (Cod. Vat. Palat. lat. 493). *Rerum Ecclesiasticarum Documenta. Series Maior - Fontes III*. Herder. Roma 1958.

*Alk mismo: (4).*

a — Misas de Mone p. 74-91 (Texto)

b — Fragmentos:

Aurelians p. 93

Bruyne p. 96-97

Anderson p. 99-102

MOHLBERG L.C. *Missale Gothicum* (Vat. Reg. lat. 317). *Rerum Ecclesiasticarum Documenta. Series Maior - Fontes V*. Herder. Roma 1961.

GAMBER K. *Ex Sacramentário Pragensi, olim Ratisbonensis, nunc 083. Capituli Metropolitanani Pragensis, saec. VIII*. EN *Ordo Antiquus Gallicanus. Der gallikanische*

(3) En nuestras siglas lo denominamos: MB.

(4) Citamos aquí únicamente los Fragmentos que nos interesan para el presente estudio.

Messritus des 6. Jh. Textus Patristici et Liturgici quos edidit Institutum Liturgicum Ratisbonense. fas. 3. Pustet Regensburg 1965.

### 3 — CELTICAS

DOLD A. - EIZENHÖFER L. *Das Irische Pelimpsestsakramentar* im Clm 14429 der Staatsbibliothek München. Texte und Arbeiten. Heft 53/54. Beuron 1964(5).

### 4 — ROMANAS

MOHLBERG L.C. - EIZENHÖFER L. - SIFFRIN P. *Liber Sacramentorum Romanae Aeclesiae Ordinis Anni Circuli* (Cod. Vat. Reg. lat 316 / Paris Bibl. Nat. 7193, 41/56) (*Sacramentarium Gelasianum*) *Rerum Ecclesiasticarum Documenta. Series Maior - Fontes IV.* Herder. Roma 1960.

MOHLBERG L.C. - EIZENHÖFER L. - SIFFRIN P. *Sacramentarium Veronense* (Cod. Bibl. Capit. Veron. LXXXV [80]) *Rerum Ecclesiasticarum Documenta. Series Maior - Fontes I.* Herder. Roma 1966.

LIETZMANN H. *Das Sacramentarium Gregorianum nach dem Aachener Urexemplar Liturgiewissenschaftliche, Quellen und Forschungen.* Heft 3. Münster 1967.

## E S T U D I O S

*Church Quarterly Review* 63 (oct. 1906 / enero 1907)

— The Mozarabic Rite, p. 112-123

— The Mozarabic Mass, p. 298-322

GASTOUE A., *Ad Pacem* DA CL 1, 1 (1907) 474-478

1. La Fonction 474-475

III. Oraisons: I En Gaule 476-477

II En Espagne 477

CABROL F., *Baiser* DA CL 2, 1 (1910) 117-130. *L'Oratio ad Pacem* 121-125.

III Explication des divergences 125-127.

CABROL F., *Diptyques* DA CL 4, 1 (1920) 1048-1084

II. Diptyques liturgiques; différentes clases de diptyques: 1048-1051

---

(5) Sobre su clasificación expusimos nuestro parecer en el primer capítulo de este estudio. Aún no hemos publicado dicho capítulo. Por eso no podemos dar aquí la referencia.

- III. Origine des Diptyques liturgiques: 1051-1055
- IV. Le «Liber vitae»: 1055-1056
- VII. Les Diptyques dans les Sacramentaires: 1061-1063
- IX. Les Diptyques dans la Liturgie Mozarabe: 1068-1071
- X. Les Diptyques dans les Liturgies Gallicanes et Celtiques: 1071-1074
- XI. La Place des Diptyques à la Messe: 1074-1084

CABROL F., V. *Liturgie. Les Livres Liturgiques, Leur Degré d'Autorité*. DTC 9, 1 (1926) 799-814 (cfr. allí:) 3º. *Livres des liturgies gallicane, celtiques, mozarabe, ambrosienne 1 - La Liturgie gallicane*.

- a) *Les messes de Mone*: 807-808
- b) *le Missale gothicum*: 808-809
- c) *Le Missale Gallicanum Vetus*: 809
- e) *le Missel ou sacramentaire de Bobbio*: 810-811
- 3. *La liturgie mozarabe*: 811

"Les oraisons *post nomina*", (hacia el centro de la col, línea 33).

ALFONSO P. «*Oratio Fidelium. Origine e sviluppo eucologico della Prece dei fedeli*.  
Revista Liturgica Editrice. Finalpia (Savona) 1928

CABROL F., VIII *Messe dans la Liturgie*. DTC 10,2 (1929) 1346-1373 (cfr. allí:  
2 *Messe des fidèles a) prière des fidèles* 1353

VIII. *La Messe Gallicane* 1369-1372

*La prière des fidèles* 1372-1373

"Ici se place la lecture... *Collectio post nomina*... *collectio ad pacem*" 1374 (línea 7) (6)

CABROL F., *Mozarabe (Messe)* DTC 10,2 (1929) 2518-2543

CABROL F., *Litanies* DACL 9,2 (1930) 1540-1571

I. Definition, diverses espèces des prières litaniques 1540-1542.

III. Prière diaconale et prière des fidèles dans les liturgies grecques et orientales 1546-1550.

*Litanies Gallicanes* 1558-1560.

*Dans la Liturgie Mozarabe* 1560-1563.

LECLERQ H., *Messe - Messe Mozarabe* DACL 11,1 (1933) 679-682.

"*Le Liber offerentium*", qui 679 "prière des fidèles" 679 (3 líneas antes del fin)

(6) a. Véase: *Estudios sobre La Liturgia Mozárabe*, p. 10. Más adelante aparece este Libro en nuestra Bibliografía.

b. Doy los principios del párrafo y lo que de él nos interesa.

"La lecture des noms... 680. L'oraison qui...

*Post nomina* 680. L'Oratio ad Pacem 681-682 (7)

CABROL F., *Mozarabe (La Liturgie)* DACL 12,1 (1935) 390-491

V. Les Messes Mozarabes 428-443.

VIII. La Liturgie Mozarabe; Relations avec les Autres Liturgies 461-464

X. La question de doctrine. Orthodoxye de la Liturgie Mozarabe, symboles de Foi, etc. 466-478.

XII. Caractères de la Liturgie Mozarabe.

Procédés 483-487.

XIII. Vocabulaire 487-489 (8)

BAUMSTARK A. *Liturgie Comparée*. Conférences faites au Phieuré d' Amay. Edition Réfodue. Chevetogne [1940]

PRADO G. *Valoración y Plan de Reforma del Rito Mozárabe*. Editora Nacional. Madrid 1943.

DIX G. *The Shape of the Liturgy*. The University Press. (4ª reimpression). Glasgow 1949.

RIGHETTI M. *Storia Liturgica*. I Introduzione Generale (1950; 2ª edición).

III L'Eucaristia (1949) Editrice Ancora. Mil.no (9).

SIFFRIN P., *Defunti*. IV. Commemorazioni di tutti fedeli defuncti. Enciclopedia Cattolica 4 (1950) 1323-1326.

OPPENHEIM F., *Dittico*. Enciclopedia Cattolica 4 (1950). cfr. allí:

II. Liturgia 1761-1763.

CASAÑAS L., *Mozarabica, Liturgia*, Enciclopedia Cattolica 8 (1952). 1496-1503.

EIZENHÖFER L., *Zitate in altspanischen Messgebeten* Römische Quartalschrift 50 (1955) 248-254.

BOURQUE E. *Etudes sur les sacramentaires romains*. Second Partie t. II. Roma C. del Vaticano 1958.

(7) Véase: Estudios sobre la Liturgia Mozárabe, p. 10.

(8) Sobre este artículo de F. Cabrol, y el publicado por el mismo Autor en DTC, véase el juicio de L. Brou sobre ellos en *Estudios sobre la Liturgia Mozárabe* p. 2-3.

(9) Esta obra existe en castellano. Fué publicada en dos volúmenes por BAC. Su título es *Historia de la Liturgia*. Vol. I. Introducción general. El Año Litúrgico. El Breviario. (Madrid MCMLV). Vol. II. La Eucaristía. Los Sacramentos. Los Sacramentales. Índices. (Madrid MCMLVI).

- JUNGMANN J.A. *El Sacrificio de la Misa (Missarum Sollemnia)* BAC 4ª edición. Madrid MCMLXIII.
- RAMOS M. *Oratio Admonitionis. Contribución al Estudio de la Antigua Misa Española*. Granada - Facultad de Teología (Biblioteca Teológica Granadina. 8). Granada 1964. (10).
- PINELL J., *Fragments de Códices del Antiguo Rito Hispánico: I-II Las Guardas del Emilianense* 14. HS. 17 (1964) 195-229.
- Estudios sobre la Liturgia Mozárabe* (Director J.F. Rivera Recio) Vol. 1. Serie III. Estudios - Introducciones - Repertorios. Toledo (Deputación Provincial) 1965.
- Allí:
- a) *Brou L.*  
Ediciones de textos, investigaciones y estudios en los últimos 30 años. p. 1-21
- b) *Mora J.M.*  
Bibliografía General. Ediciones de textos, trabajos, repertorios. p. 165-187
- c) *Pinell J.*  
Los Textos de la Antigua Liturgia Hispánica. Fuentes para su estudio. p. 109-164.
- MARTIMORT A.G. *La Iglesia en Oración. Introducción a la Liturgia*. 1ª edición. Reimpresión. Herder Barcelona 1965.
- VAGAGGINI C. *Il Canone della Messa e la Riforma Liturgica. Problemi e Progetti*. Quaderni di Rivista Liturgica n. 4. Elle Di Ci Torino - Leuman 1966.
- PINELL J. *De Liturgiis Occidentalibus cum speciali tractatione de Liturgia Hispanica* vol. 1 y 2. Pontificium Institutum Liturgicum S. Anselmi (pro m nuscripto) Roma 1967.

---

(10) Cfr. también *Hispania Sacra* - Miscelánea en Memoria de D. Mario Férotín, t. 17-19 (1966).

NB: Para no recargar esta Bibliografía preferimos dar las citas concernientes a libros y trabajos más relacionados con asuntos particulares en los respectivos capítulos, o a medida que su empleo los exija.